



AUDITORÍA SOCIAL

**a los procesos
de recuperación
pos desastre por
parte del Estado
dominicano en el
sector vivienda**

**por impacto de
los huracanes
Irma y María**





AUDITORÍA SOCIAL

a los procesos
de recuperación
pos desastre por
parte del Estado
dominicano en el
sector vivienda

por impacto de
los huracanes
Irma y María

Auditoría social a los procesos de recuperación post-desastre por parte del Estado dominicano en el sector vivienda por impacto de los huracanes Irma y María

Elaboración del estudio y levantamiento en campo: Fundación Destino y Ciudad Alternativa

Revisión y validación del documento:

Carlos Arenas

Foro de Gestión de Riesgo de Desastre de la República Dominicana

Lourdes Meyreles

Foro de Gestión de Riesgo de Desastre de la República Dominicana

Zaira Pujols

Foro de Gestión de Riesgo de Desastre de la República Dominicana

David Arbona

Ciudad Alternativa

Ricardo González

Ciudad Alternativa

Jenny Torres

Ciudad Alternativa

Estrella del Mar Tena

*Revisión y corrección de estilo
ArcaFem*

Ana De León

*Diseño de portada y diagramación
ArcaFem*

Este documento se ha realizado en el marco del proyecto "Recuperación temprana con enfoque de agua saneamiento e higiene, protección, seguridad alimentaria y auditoría social a favor de las personas en situación de mayor vulnerabilidad afectadas por los huracanes IRMA y MARIA en la República Dominicana" financiado por la Confederación Oxfam y ejecutado por Ciudad Alternativa, Foro Ciudadano-Casa Ya y el Foro de Gestión de Riesgo de la República Dominicana.



Auditoría social a los procesos de recuperación pos desastre por parte del Estado dominicano en el sector vivienda por impacto de los huracanes Irma y María

Resumen ejecutivo

NOTAS PARA ORIENTACIÓN
DE POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA LA RECUPERACIÓN
POS DESASTRE

Septiembre 2018- Georges +20



1. Resumen ejecutivo

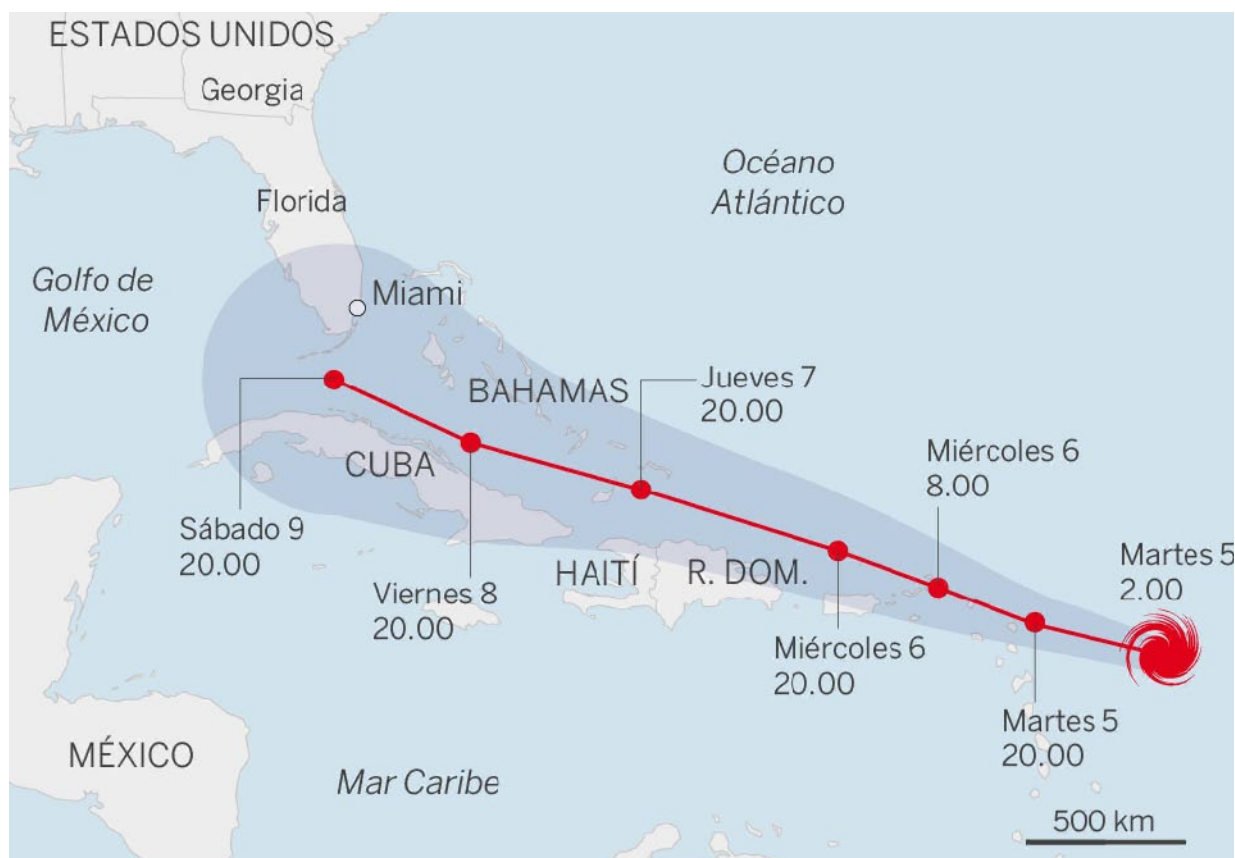
Solo el 21% de las comunidades con viviendas afectadas por los huracanes Irma y María en las provincias de Duarte, Samaná, María Trinidad Sánchez y Monte Cristi en septiembre del 2017 recibieron algún tipo de apoyo a la recuperación post-desastre por parte del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) y el resto de actores del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres. Los procesos constructivos de recuperación post-desastre tienden muchas veces a perpetuar la vulnerabilidad de la población expuesta a riesgo de desastre. El Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta debe trabajar en mejorar las brechas entre los procesos de preparación y respuesta (corto plazo) y los de recuperación temprana (medio y largo plazo) conforme lo establecido en la legislación vigente.

2. Introducción

Los huracanes Irma (categoría 5) y María (categoría 3) impactaron las costas este y norte de la República Dominicana con dos semanas de diferencia, los días 7 y 21 de septiembre 2017 consecutivamente, llegando a causar entre los dos el desplazamiento de más de 50,000 personas y sintiéndose su afectación en más de 10,000 viviendas. Entre ambos eventos se produjeron acumulados de lluvia superiores a los 500mm en algunas zonas del país, provocando crecidas de ríos e inundaciones considerables, destrucciones estructurales de carreteras y puentes y pérdidas agropecuarias de difícil cuantificación.

Según datos del Centro de Operaciones de Emergencia-COE el impacto del Huracán Irma causó, en su pico de afectación, el desplazamiento interno de más de 24,000 personas, 13,000 albergados/as en casas de familiares y amigos además de 10,700

Mapa 1 Ruta de huracán Irma (Fuente: El País, basado en los datos del Centro Nacional de Huracanes-NOAA)



personas cobijadas en 191 albergues oficiales, 25 comunidades incomunicadas así como la afectación de 2,683 viviendas de las cuales 114 fueron destruidas. De igual forma, el huracán María llegó a afectar, según datos oficiales, 8,857 viviendas de las cuales 1,861 fueron parcialmente destruidas y 188 fueron

totalmente destruidas En el marco del citado fenómeno se produjo el desplazamiento de más de 26,000 personas a casa de familiares y amigos y, en su momento pico, se alcanzaron 10,929 personas albergadas en 205 albergues oficiales.

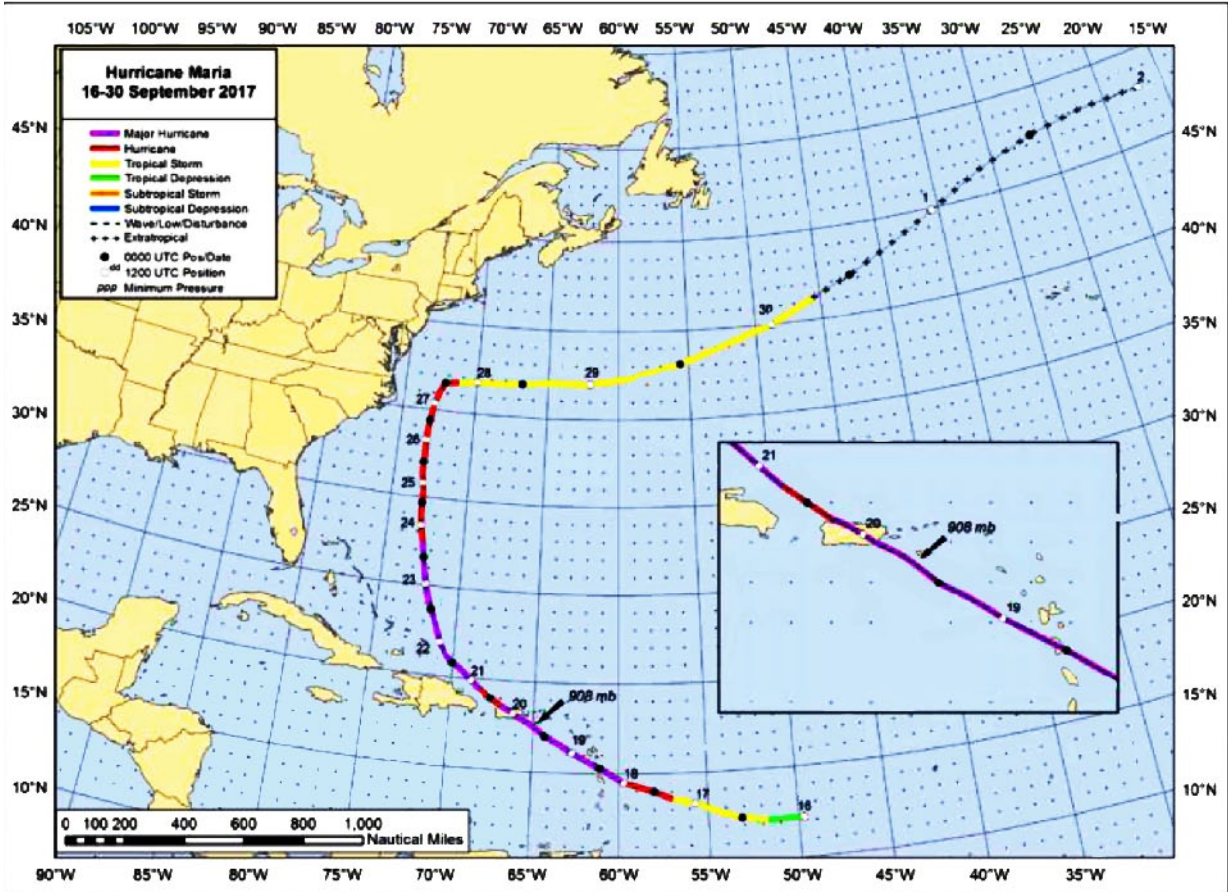


La joven indica la altura a la que llegó la inundación. Barrio de las Flores, San Fernando de Monte Cristi provincia Monte Cristi. Créditos: Fundación Destino



Persona afectada por el huracán Irma ordena los escombros. Provincia Samaná. Créditos: Fran Afonso/Oxfam

Mapa 2 Ruta de huracán María (Fuente: Informe Oficial NOAA 2018)



En el marco de la consultoría “Auditoría social a los procesos de recuperación por parte del Estado dominicano en el sector vivienda para las personas en situación de mayor vulnerabilidad afectadas por los huracanes Irma y María”, se evaluaron los resultados de las políticas públicas de recuperación ejecutadas en lo referente a estos dos fenómenos en 4 provincias del territorio nacional (Duarte, Samaná, María Trinidad Sánchez, y Monte Cristi) con la finalidad de desarrollar insumos clave que permitan a la sociedad civil dominicana procesos de abogacía a las autoridades garantes de derechos del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres.

Estructuralmente el documento se compone de un resumen ejecutivo donde se detallan las principales categorías de datos relativos a la primera fase del proceso de auditoría social, una introducción y antecedentes, la presentación de la metodología de levantamiento utilizada, el análisis de resultados obtenidos por provincia así como una relación de conclusiones y recomendaciones.

Nota: Todos los gráficos, tablas y mapas que figuran en este informe y en los informes provinciales individuales son de elaboración propia excepto en aquellos casos en que se indique específicamente lo contrario.

3. Metodología

De manera sucinta la metodología empleada para el desarrollo de la presente investigación ha sido la siguiente:

3.1 Identificación previa de comunidades afectadas

El primer paso consistió en una revisión de fuentes secundarias que sirvieran de fundamento y delimitación de la investigación a través de la recopilación y análisis de documentos físicos y digitales entre los cuales cabe señalar los siguientes: noticias y recortes de prensa, anuncios oficiales de intervención, resoluciones de órganos del Estado en sus distintos niveles de administración y cifras oficiales de viviendas afectadas. Con esta información se pudo determinar una aproximación preliminar a las comunidades más afectadas en las diferentes provincias que fueron la base para realizar el levantamiento de información sobre el terreno.

3.2. Diseño del itinerario de levantamiento de información en campo

Con la información recopilada se utilizaron herramientas cartográficas, como Google Earth, donde se identificaron otros barrios o parajes próximos a costas, ríos, arroyos y canales de riego, que pudieran haber sido afectados conforme las características geográficas de la zona. Con estas informaciones fue elaborado para cada provincia una ruta de comunidades o barrios a recorrer considerando criterios de afectación, proximidad a zonas de exposición (ríos, arroyos, cañadas, canales línea costeras) y conectividad entre localidades y vías de acceso.

3.3 Validación de información; secundaria a través de entrevistas con Defensa Civil y otros actores locales del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres.

Se realizó una entrevista con los responsables provinciales de la Defensa Civil y Ministerio de Medio Ambiente, con los cuales se elaboró una lista de los barrios/parajes afectados en cada provincia, con la cual se contrastó la información previamente recopilada en el trabajo de gabinete

3.4. Diseño de herramienta para el levantamiento de información

Se diseñó un formulario (véase apartado 7.3) para ser aplicado a una muestra de la población con viviendas afectadas en el cual se identificó la prioridad de recabar información de las siguientes variables: a) factores de exposición y localización de viviendas afectadas; b) número de viviendas afectadas; c) características de las viviendas; d) afectación percibida en función de la ubicación de la vivienda; e) acciones de respuesta gubernamental ejecutadas; f) acciones de respuesta gubernamental comprometidas y g) nivel de satisfacción de la población respecto a las compromisos cumplidos. A su vez, se completó una ficha por cada comunidad para levantar la información relevante de cada barrio/paraje afectado.

3.5 Metodología para la estimación del valor oficial de viviendas afectadas por provincias de estudio

Dado que no existe data oficial reportada del número de viviendas afectadas por provincia, en la presente investigación se utilizaron cálculos para obtener estimaciones. Para cada provincia se tuvo en cuenta el número total de viviendas afectadas a nivel nacional reportadas por el COE y el porcentaje de pérdidas económicas en la sectorial vivienda para la provincia reportado en el informe "Pérdidas provocadas por los fenómenos naturales entre noviembre 2016 y septiembre 2017" elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

3.6 Metodología para la estimación de comunidades críticas

La calificación de comunidades críticas se ha realizado a razón de cumplir 1 o más de los siguientes parámetros: a) Tener más de 5 viviendas ubicadas en el borde del río con alto peligro de derrumbe; b) viviendas que tienen un alto riesgo de ser anegadas

por estar ubicadas muy próximas a la zona de inundación de un río y en la cuenca baja, condición que le hace llevar niveles de agua mayores; c) viviendas que están expuestas a sufrir una crecida repentina, situación que además de afectar severamente las viviendas puede cobrar numerosas vidas.

3.7. Diseño muestral para la recolección de datos

Se emplearon tres métodos de recolección de datos: a) encuesta a población con viviendas afectadas mediante un muestreo aleatorio simple en cada comunidad; b) entrevistas semi-estructuradas en cada comunidad dirigidas a líderes comunitarios y miembros de la Defensa Civil y c) geolocalización e identificación de daños en cada vivienda reportada como afectada.

En el caso del muestreo aleatorio, se incluyeron en el análisis las viviendas reportadas con daños con la salvedad de, en caso de ser señalada una o más viviendas como muy afectadas por parte de los actores informantes, dicha vivienda era visitada y encuestada a pesar de no estar en el muestreo inicial.

¿Qué entendemos por vivienda afectada?

Para los fines de esta investigación se definieron 3 grados de afectación de viviendas en función del nivel de daño de las infraestructuras acorde a la siguiente escala:

Grado de daño 1 o leve

Son las viviendas que perdieron de 1 a 3 hojas en el techo o cualquier parte de la casa incluyendo las que estén fuera como cocinas y/o servicios sanitarios o aquellas donde el agua llegó al nivel de los tobillos de las personas o en las que parte de la estructura resultó agrietada.





Grado de daño 2 o moderado

Son las viviendas que perdieron más de 3 hojas del techo dentro de la casa o todo el techo en espacios ubicados fuera de la casa (cocina y/o servicio sanitario) o aquellas donde el agua llegó por encima de los tobillos y por debajo de la cintura o donde se cayó parte de la estructura interna de la casa o todas las paredes de espacios ubicados fuera de la casa.

Grado de daño 3 o grave

son las viviendas que perdieron todo el techo de la casa o el agua llegó por encima de la cintura dentro de la casa o se cayeron varias o todas las paredes de la casa.

Los grados 1, 2 y 3 del presente estudio corresponden a las categorías de “abnegada”, “parcialmente destruida” y “totalmente destruida” del Centro de Operaciones de Emergencia-COE.

3.6. Procesamiento de información levantada

Al tratarse de dos fenómenos que se presentaron prácticamente de manera consecutiva, se ha evaluado cuál ha sido el que ha tenido mayor impacto en los territorios objeto de análisis, a sabiendas que en muchos casos el segundo huracán es percibido como el de mayor daño por la situación de afectación posterior sobre un territorio previamente impactado. Posteriormente, se ha evaluado el nivel de afectación de cada comunidad de forma porcentual, así como las características de las viviendas afectadas (techo, paredes, piso, tipo de servicio sanitario, tipo de cocina, agua, entre otros), el nivel de daños en su infraestructura y los daños en los servicios básicos de las mismas. La información recolectada ha sido objeto de georreferenciación.

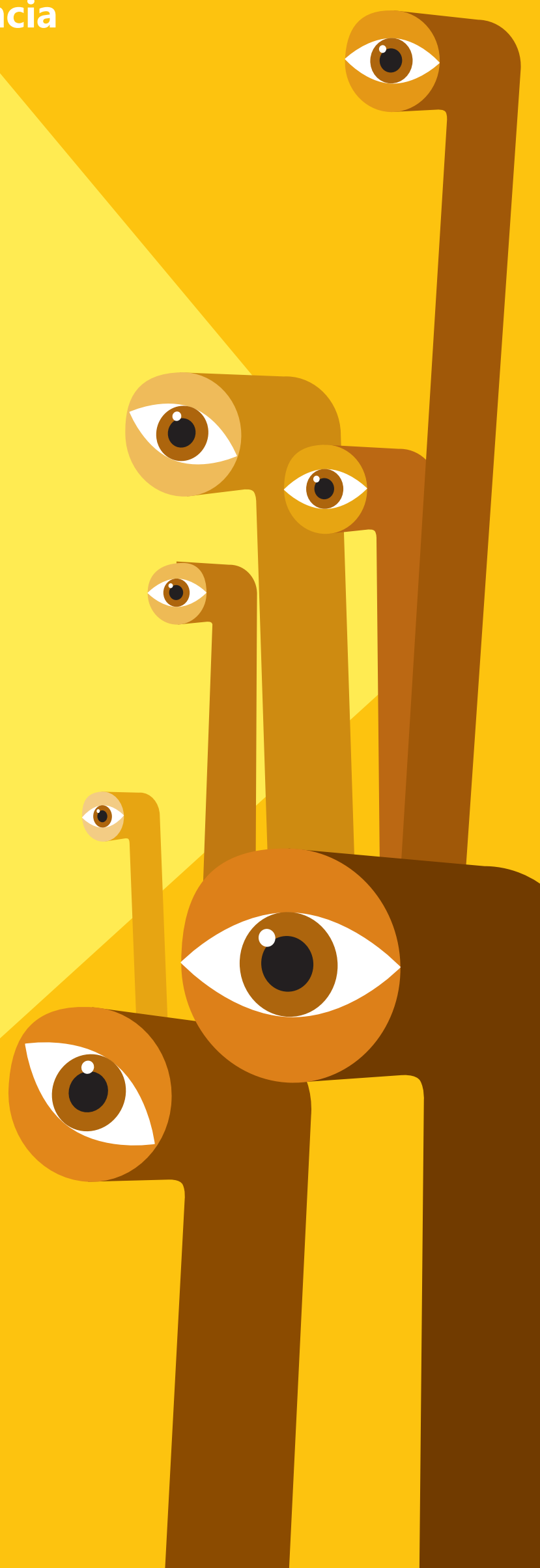
Finalmente, se determinó el tipo de acción emprendida por las autoridades gubernamentales en sus diferentes escalas y la percepción que tiene la población en las variables de efectividad e implementación.

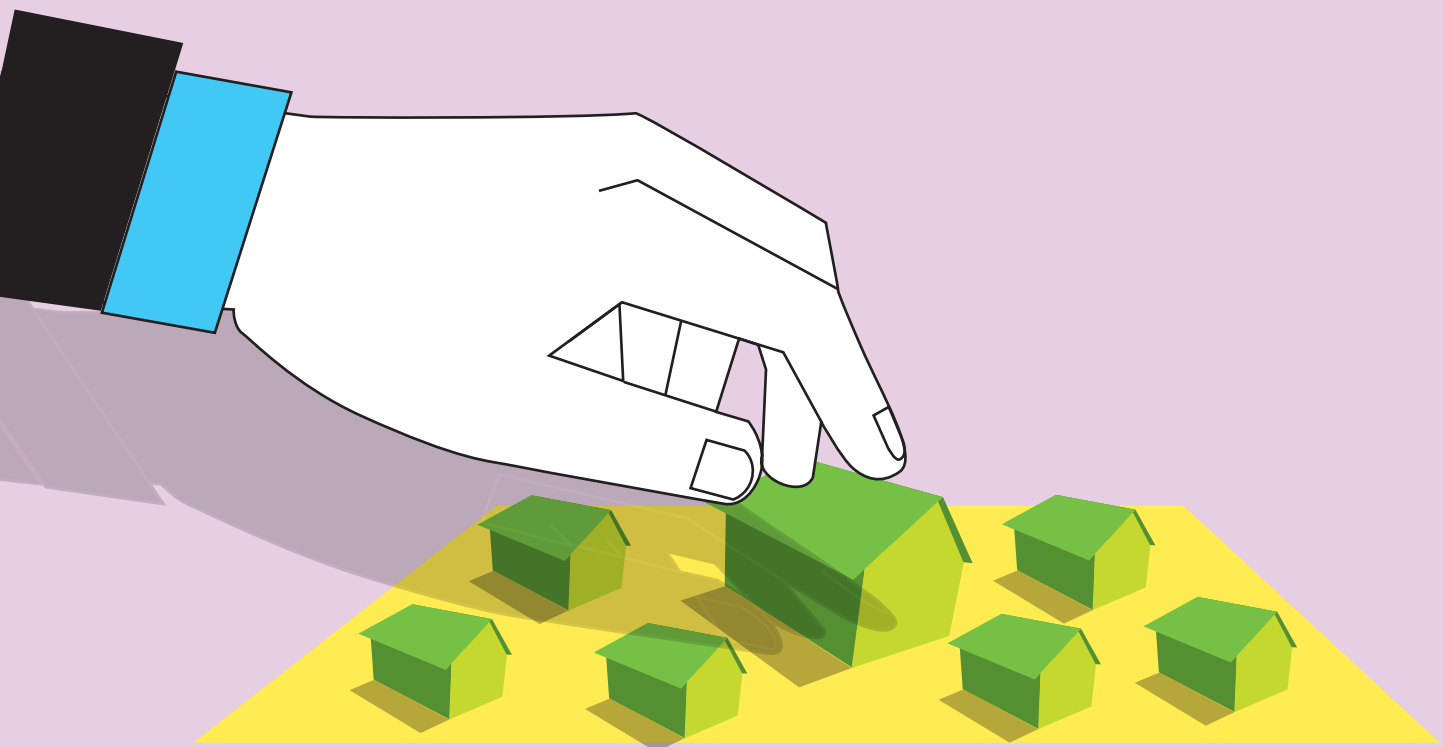
4. Presentación y análisis de resultados obtenidos por provincia

Según datos oficiales del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), el huracán Irma afectó a un total de 2,683 viviendas de las cuales 114 fueron destruidas. A su vez, el Huracán María afectó, según datos oficiales del COE, 8,857 viviendas de las cuales 861 fueron parcialmente destruidas y 188 fueron totalmente destruidas.

Combinando ambos fenómenos, el COE reportó un total de 11,540 viviendas afectadas a nivel nacional. Dado que no existe data desagregada por provincia, según las estimaciones realizadas por este estudio en base a los porcentajes de pérdidas económicas en la sectorial vivienda reportadas en el informe "Pérdidas provocadas por los fenómenos naturales entre noviembre 2016 y septiembre 2017" elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo el número total de viviendas afectadas en las provincias de Duarte, Samaná, María Trinidad Sánchez, y Monte Cristi ascendió a 3,809 viviendas.

Se presentan a continuación los datos por el levantamiento de información en el territorio de las 4 provincias donde se recogieron datos de 3,583 viviendas afectadas por los citados fenómenos en 127 demarcaciones territoriales de las cuatro provincias (Samaná, Duarte, Monte Cristi y María trinidad Sánchez), así como la comparativa entre la estimación de afectación oficial y la data recopilada en el proceso de auditoría social.





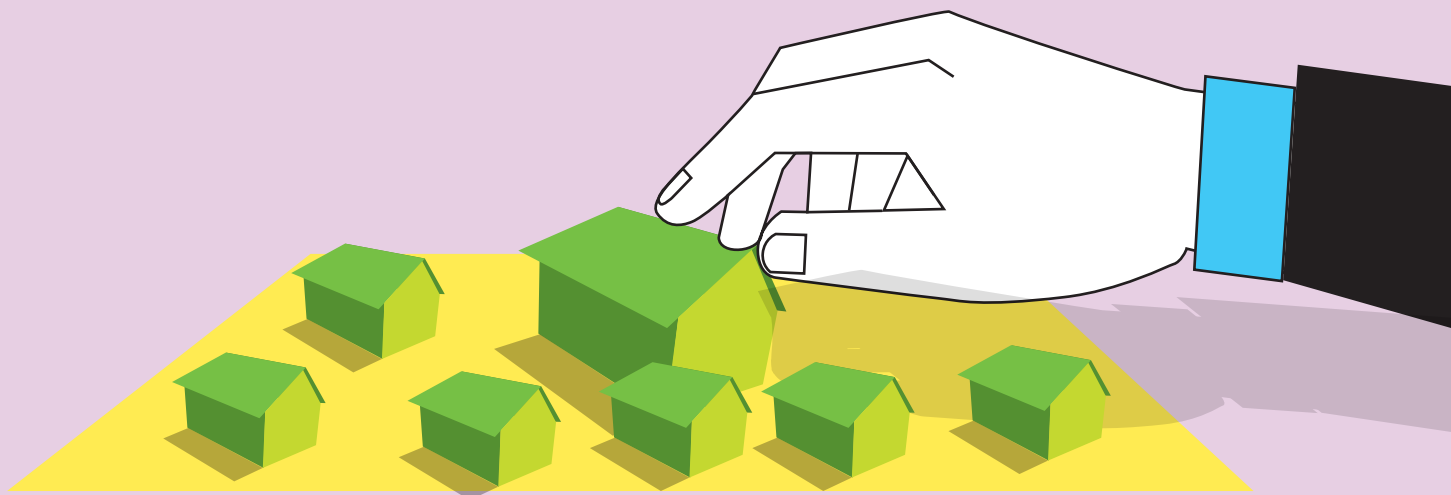
4.1 Información afectación oficial estimada por provincia y afectación encontrada en el proceso de auditoría social

Tabla 1 Afectación oficial estimada desagregada por provincia

Nivel de daño en las viviendas	Provincias				TOTAL
	Samaná	Duarte	Monte Cristi	María Trinidad Sánchez	
Leve anegado (1)	706	1,110	519	1,100	3,425
Moderado-parcialmente destruido (2) y Severo-totalmente destruido (3)	79	124	58	123	384
Total:	785	1,224	577	1,223	3,809

Tabla 2 Afectación por provincia proceso auditoria social

Grado de daño	Provincias				TOTAL
	Samaná	Duarte	Monte Cristi	María Trinidad Sánchez	
Leve anegado (1)	181	113	55	545	894
Moderado-parcialmente destruido (2)	166	217	485	221	1,089
Severo-totalmente destruido (3)	156	756	511	182	1,605
Total:	503	1,086	1,051	948	3,588



4.2 Comparativa entre los datos de afectación oficial estimados (niveles 1, 2 y 3) y afectación encontrada en el proceso de auditoría social

Tabla 3 Viviendas estimadas como afectadas y viviendas encontradas como afectadas en el proceso de auditoría social

Provincia	Estimación viviendas afectadas durante huracanes Irma y María	Cantidad de viviendas encontradas en el proceso de auditoría social	Variación
Samaná	785	503	ADECUADA
Duarte	1,224	1,086	ADECUADA
Monte Cristi	577	1,051	SUBREGISTRO
María Trinidad Sánchez	1,223	948	ADECUADA
Total	3,809	3,588	ADECUADA

4.3 Comparativa entre los datos de afectación oficial estimados (viviendas parcial o totalmente destruidas, grado moderado-severo) y afectación encontrada en el proceso de auditoría social

Tabla 4 Viviendas estimadas como parcial o totalmente destruidas y viviendas encontradas como parcial o totalmente destruidas en el proceso de auditoría social

Provincia	Estimación viviendas afectadas durante huracanes Irma y María	Cantidad de viviendas encontradas en el proceso auditoría	Variación
Samaná	79	322	SUBREGISTRO
Duarte	124	973	SUBREGISTRO
Monte Cristi	58	996	SUBREGISTRO
María Trinidad Sánchez	123	403	SUBREGISTRO
Total	384	2,694	SUBREGISTRO

4.4 Análisis de resultados de la respuesta gubernamental en el sector vivienda obtenidos por provincia en el proceso de auditoría social

4.4.1 Samaná

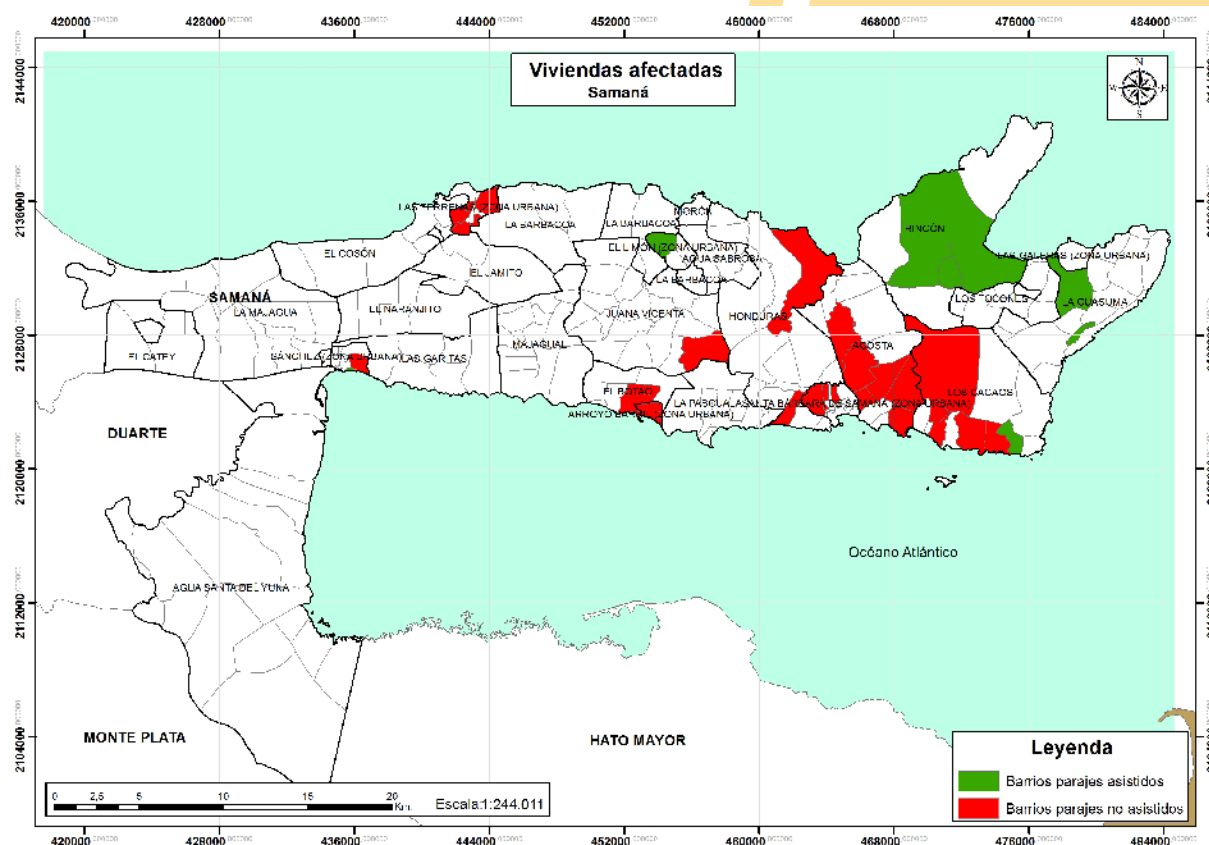
En la provincia fueron identificadas 503 viviendas afectadas distribuidas en 42 barrios/parajes. De las 503 viviendas identificadas en este levantamiento con destrucción total o parcial: 47 recibieron algún tipo de ayuda; 38 fueron reparadas y reconstruidas y 8 recibieron parte de los materiales para reparar y/o reconstruir. De acuerdo a cifras ofrecidas por el INVI, en la provincia fueron reparadas 83 viviendas: 29 construidas completamente y 54 reparadas. En la investigación hemos identificado 36 viviendas que fueron reparadas por INVI; 4 por el Ayuntamiento; 2 por Gobernación y 4 por el Senador y uno de los diputados de la provincia.

La mayoría de las comunidades (52.4%) no recibió ningún tipo de apoyo concerniente a la reparación y/o reconstrucción de las viviendas afectadas tras el paso de los huracanes. De esta manera sólo 8 comunidades de las 41 que tuvieron viviendas parcial o completamente destruidas recibieron algún tipo de apoyo en su recuperación. En junio de 2018 en muchas de estas comunidades aún esperaban algún tipo de asistencia para la reparación o construcción de sus viviendas (Villa Clara, Monte Rojo, Punta Balandra, La Planta, El Pozo, Caño Seco, La Piedra, Vista al Mar, Los Rieles, Carenero, entre otros).

Por su parte, el 47.6 % que sí recibió apoyo se divide en a) 21.4 % que recibió materiales para que la población asumiera la reparación de sus viviendas, b) el 14.3% de las comunidades fue beneficiada con la reconstrucción de al menos una de las viviendas afectadas por parte de alguna institución (INVI en la mayoría de los casos) y c) el 11.9% obtuvo la reparación de al menos una de las viviendas afectada.

Cabe resaltar que estas viviendas reparadas por INVI, fundamentalmente en Loma Atravesada, donde se concentró la inmensa mayoría de las reparaciones o reconstrucciones identificadas en la provincia se limitan al cascarón de las viviendas, no tienen separaciones internas ni se presta apoyo a la rehabilitación de otras partes importantes de la vivienda, como lo es la cocina o las letrinas o baños, ya sea dentro o fuera del hogar.

Mapa 3 Comunidades Asistidas / No Asistidas Samaná



4.2.2 Duarte

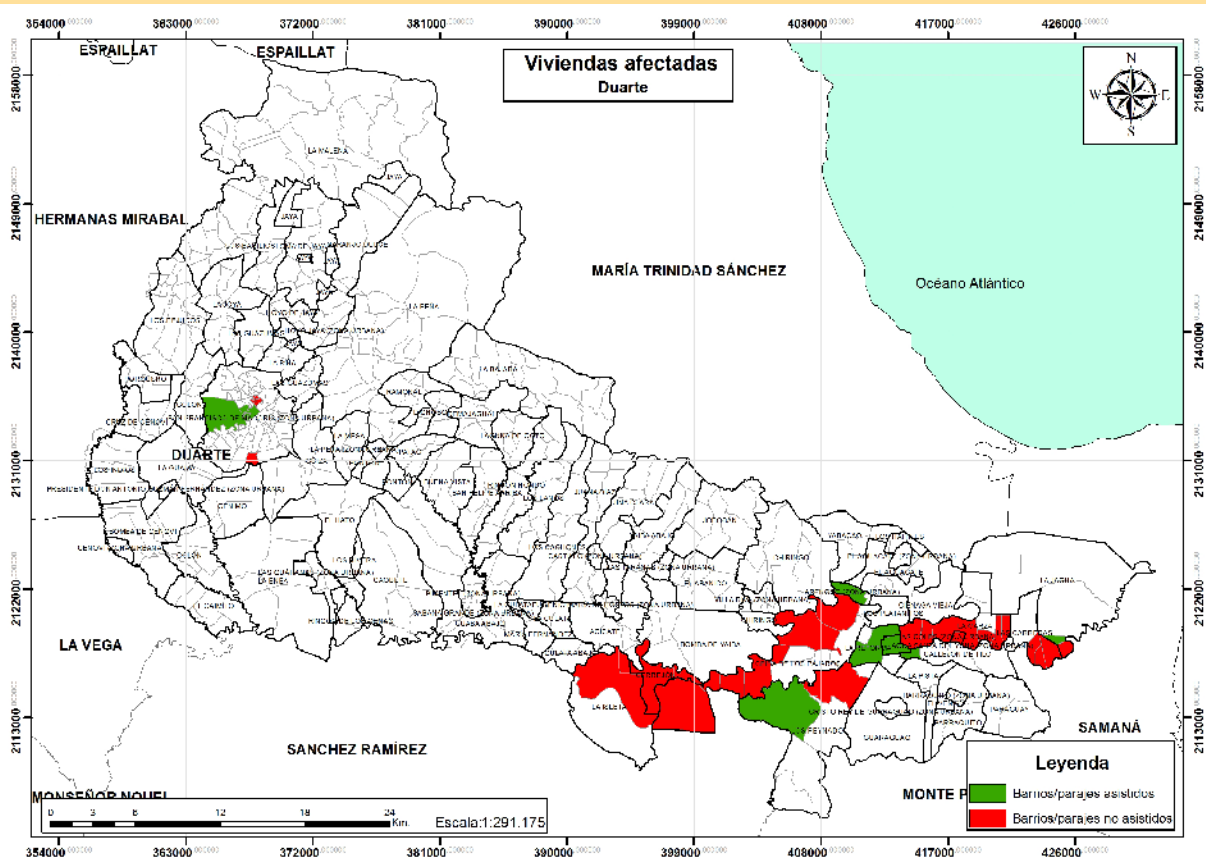
En la provincia fueron identificadas 1,086 viviendas afectadas distribuidas en 34 barrios/parajes afectados, de las cuales sufrieron daños 923 viviendas, total (756) o parcialmente (217) destruidas. La mayor parte de estas viviendas afectadas están localizadas en los parajes del distrito municipal Las Coles: El Mango-La Raya, La Garza, Entrada de la Cabirma, Los Cacaos, La Guama, Los Jobsos, Las Carreras, La Jagua, Alto de la jaguay y Rincón Bebedero seguido del barrio Los Estudiantes y los barrios Santa Ana y Barrio Azul en la ciudad de San Francisco de Macorís.

El 9.4% de las viviendas afectadas recibieron algún tipo de apoyo. De las 923 viviendas identificadas en este levantamiento con destrucción total o parcial: 106 recibieron algún tipo de ayuda de reparación o reconstrucción de viviendas y 13 recibieron parte de los materiales para reparar y/o reconstruir. De acuerdo a cifras ofrecidas por el INVI, en la provincia fueron reparadas 102 viviendas: 78 construidas completamente y 24 reparadas, todas tras el paso del huracán Irma y ninguna tras el paso de María.

En el Barrio Azul, en la ciudad de San Francisco de Macorís, se empezaron a construir 13 viviendas, las cuales no completaron y los habitantes concluyeron con el material que tenían disponible. En esta localidad quedan 10 familias damnificadas no retornadas.

Así mismo, el 57% de las comunidades afectadas (8 comunidades de las 14 que tuvieron viviendas parcial o completamente destruidas) recibieron algún tipo de apoyo en su recuperación.

A la fecha en muchas de estas comunidades aún esperan algún tipo de asistencia para la reparación o construcción de sus viviendas y sobre todo para la reubicación en zonas no vulnerables a inundaciones.



Mapa 4 Comunidades Asistidas / No Asistidas Duarte

En el mapa de la provincia Duarte no están contemplados como Atendidas: La Jagua y El Mango; y como No atendidas: Caño Azul, Los Rieles, Santa Ana (SFM) en la Sec. Las coles: La Garza, Los Cacaos, Las Carreras, Los Jobs, Rincón Bebedero y Alto de la Jagua. No existe cartografía de esas localidades,

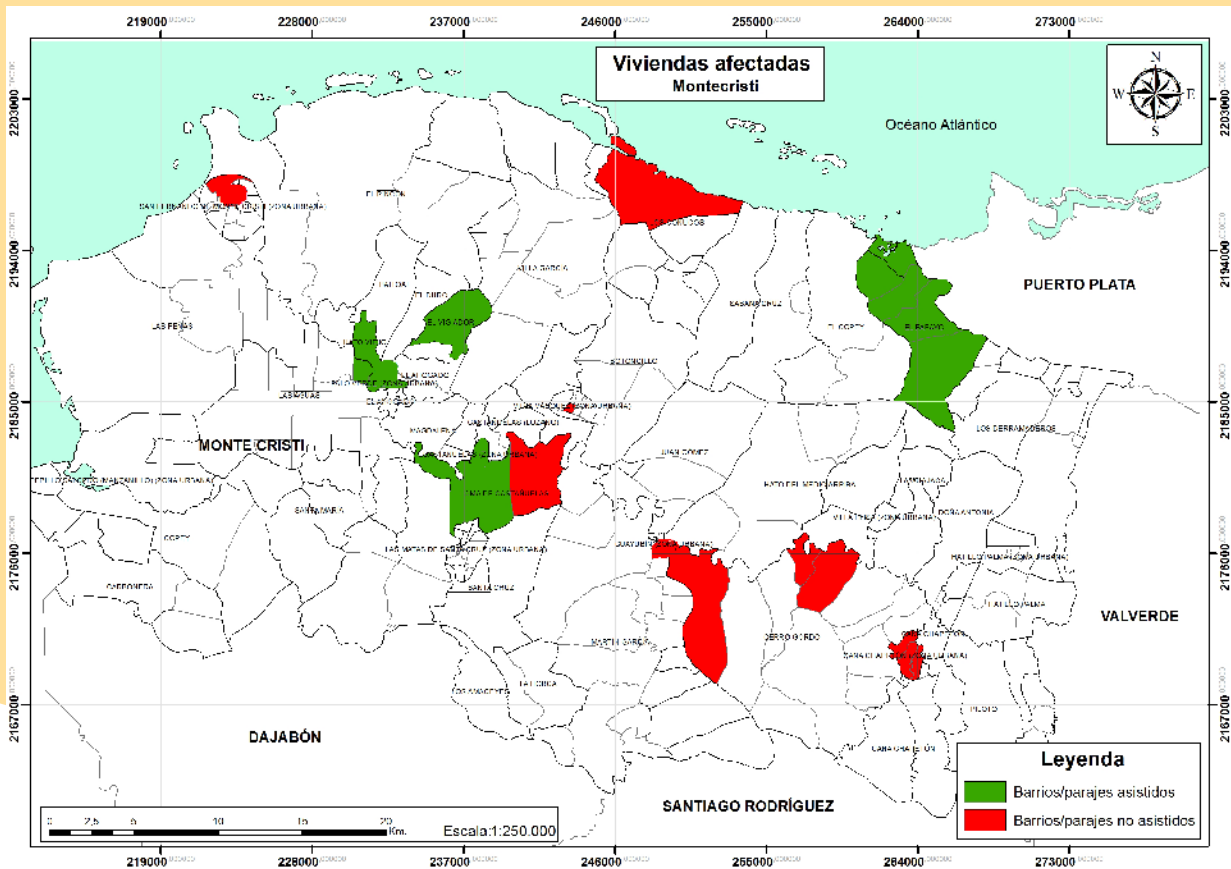
4.4.3 Monte Cristi

En la provincia fueron identificadas 1,051 viviendas afectadas de las cuales fueron 98 viviendas total (43 o parcialmente (55) destruidas. La mayor parte de estas viviendas afectadas está localizada en Castañuelas que representan el 42.9% del total de viviendas con algún nivel de daño.

El segundo territorio más afectado fueron los barrios Los Solares-Los Sapos en el distrito municipal Palo Verde, donde está ubicado el 19.3% del total de viviendas afectadas en la provincia.

La tercera comunidad más afectada fue Loma de Castañuelas con un 7.6 % del total. En la provincia de Monte Cristi, 9 de las 17 (52%) comunidades afectadas por los huracanes Irma y María recibió algún tipo de apoyo. La respuesta estatal consistió en 49 viviendas en Puerto Juanita, El Vijiador y Agua de Palma además de 79 viviendas que resultaron pintadas en Los Sapos, Los Solares, Castañuelas y Hato Viejo.

En las comunidades de Papayo y Jobo orcovado recibieron donaciones de materiales para la reconstrucción.



Mapa 5 Comunidades Asistidas / No Asistidas Monte Cristi

4.4.4 María Trinidad Sánchez

En esta provincia fueron identificadas 948 viviendas afectadas distribuidas en 33 barrios/parajes. De las 948 viviendas afectadas se han identificado 221 viviendas parcial destruidas y 182 totalmente destruidas.

La respuesta estatal se redujo a la reparación y pintura de 69 viviendas en Pescadero, Los Yayales, La Cejas, Boba, La Lometa y Cruce de los Yayales. La comunidad del Callejón de los Mena recibió materiales para la reparación de viviendas.

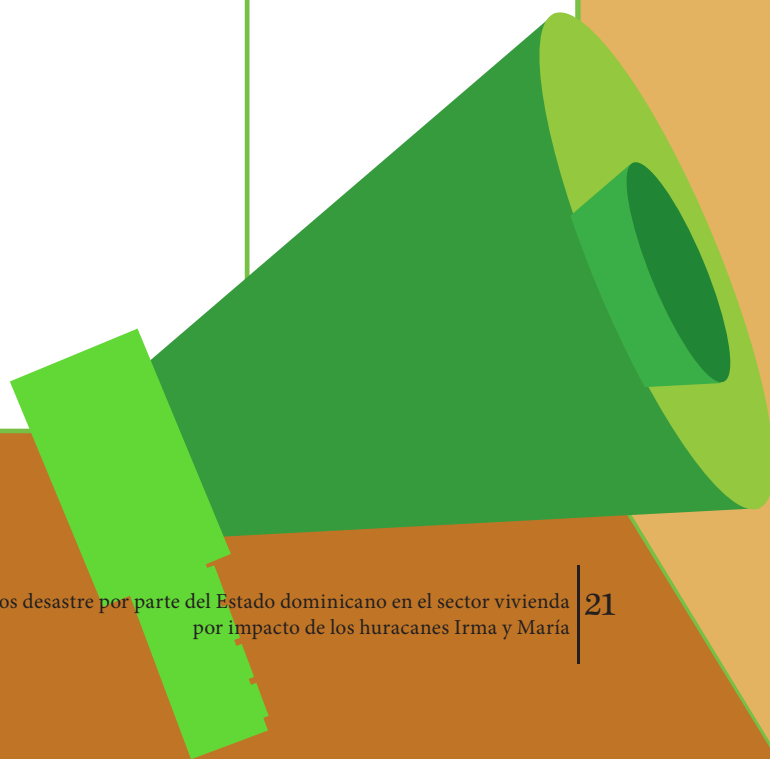
4.3 Relación de compromisos asumidos por el Estado dominicano Vs acciones ejecutadas

A continuación, se muestra una relación cualitativa de las promesas ofrecidas por las autoridades en las provincias estudiadas así como las acciones ejecutadas y los elementos pendientes a la fecha de cierre del levantamiento de datos de la presente auditoría (junio 2018). Casa Ya-Foro Ciudadano continuarán el monitoreo de las acciones pendientes hasta marzo de 2019.

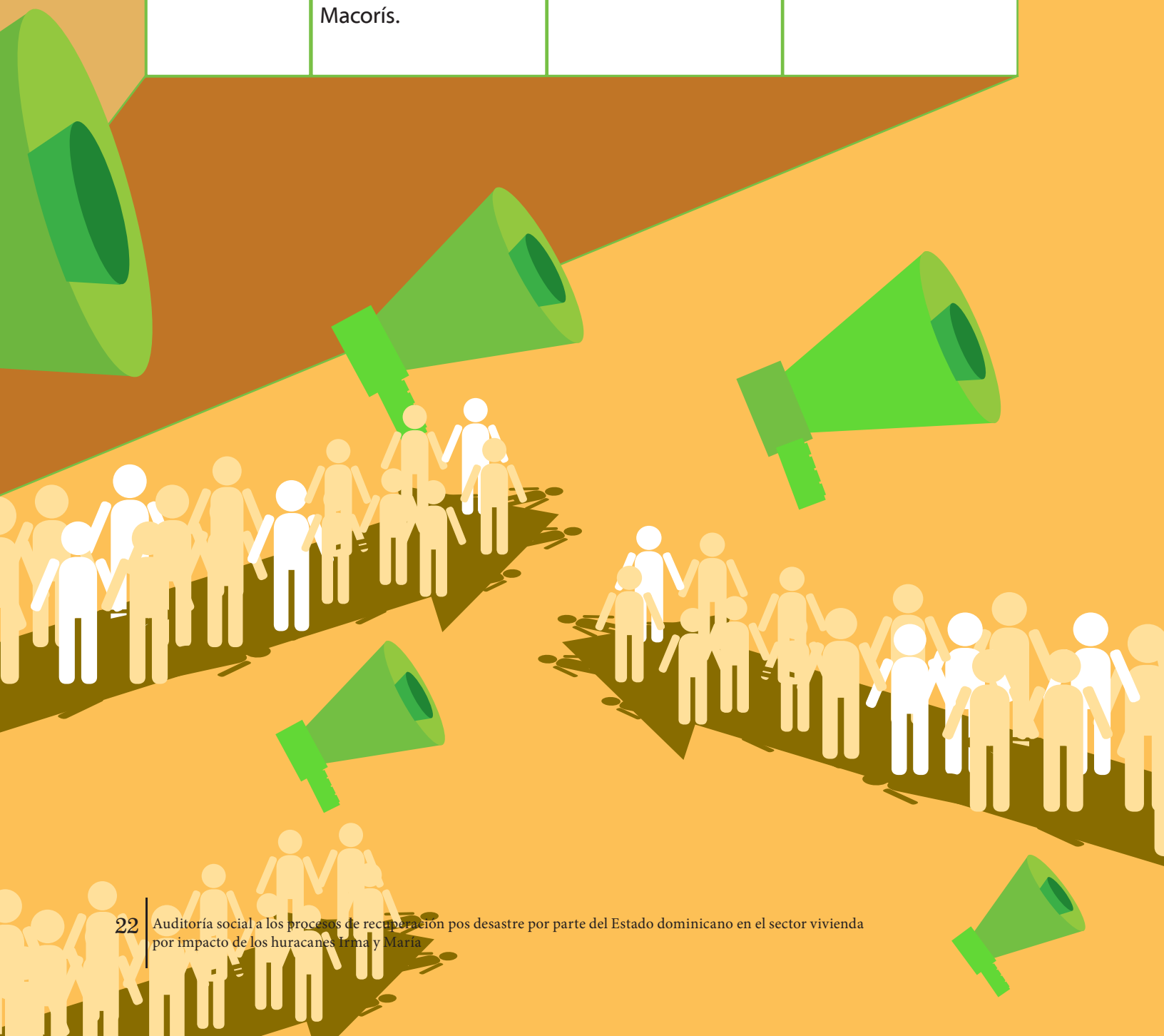


Tabla 5 Relación de compromisos asumidos por el Estados y acciones pendientes.

PROVINCIA	PROMESAS	EJECUTADO	PENDIENTE
SAMANÁ	<p>En Loma Atravesada se prometió reconstruir las viviendas destruidas en block y cemento luego de su reconstrucción en madera y zinc.</p> <p>Entrega de electrodomésticos y otros enseres del hogar luego de reconstruidas las viviendas.</p> <p>Reconstrucción de viviendas a Rincón, Pozo de René, La Piedra, Vista al Mar, Arroyo del Cabo, La Cañada del Torito, El Limón, Punta Balandra, Villa Clara, La Torre, Los Rieles, Juana Vicente.</p> <p>Entrega de materiales para que las personas puedan reparar sus propias viviendas en Arroyo Del Cabo, La Piedra, Vista al Mar, Arroyo Barril y Villa Clara.</p>	<p>Reconstrucción de 28 casas en Loma Atravesada en madera y zinc; 1 en Llanada al Medio; 1 en Rincón; 2 Arroyo del Cabo; 5 Cañada del Torito.</p> <p>Donación de Materiales: 2 La Planta; 6 Los Hoyos 1 La Piedra; 2 Punta Balandra; 1 Carenero; 1 La Torre.</p> <p>Entregados electrodomésticos y otros enseres en Loma Atravesada.</p>	<p>Reconstrucción de viviendas en block en Loma Atravesada.</p> <p>Reconstrucción de viviendas en Pozo de René, El Limón, Vista al Mar, Los Rieles, Villa Clara, Juana Vicente así como completar las demás viviendas afectadas en comunidades en las que apenas se prestó ayuda a 1 vivienda.</p>



PROVINCIA	PROMESAS	EJECUTADO	PENDIENTE
DUARTE	<p>Reparación y reconstrucción de viviendas a las localidades; Ugamba, Núñez de Cáceres, San Vicente, El Atoro, Boca de Cevico, Junco Verde, 24 de Abril, Reventazón.</p> <p>Reubicación para los habitantes afectados de San Vicente, Los Rieles, Santa Ana, Barrio Azul, Los Estudiantes, Todas establecidas en terrazas de ríos, con un alto nivel de vulnerabilidad.</p> <p>Entrega de enseres del hogar en Arenoso y San Francisco de Macorís.</p>	<p>Reubicación de viviendas: 60 en el barrio Los Estudiantes.</p> <p>Reconstrucción de viviendas: 35 en La Reforma; 13 en Barrio Azul; 5 en La Jagua, 1 en El Mango.</p> <p>2 proyectos de FEDA en Bajo Yuna: 38 viviendas en Bevedero y 40 en El Guayabo.</p> <p>Materiales para reparación 20 viviendas en Los Contreras.</p>	<p>Reparación y reconstrucción de viviendas en las localidades: Ugamba, Núñez de Cáceres, San Vicente, El Atoro, Boca de Cevico, Junco Verde, 24 de Abril, Reventazón.</p> <p>Reubicación para los habitantes afectados de comunidades establecidas en terrazas de ríos con un alto nivel de vulnerabilidad: San Vicente, Los Rieles, Santa Ana, Barrio Azul, Los Estudiantes.</p>



PROVINCIA	PROMESAS	EJECUTADO	PENDIENTE
MONTE CRISTI	<p>Reparación de viviendas: El Papayo, Castañuelas, zona urbana, Samán Alegre, Rincón y San Ana, El Vigiador, Barrio las Flores, Hato Viejo y Puerto Juanita, en el caso de esta última localidad se ofrecieron 44 viviendas.</p> <p>Reubicación: Hato Viejo, Loma de Castañuela</p> <p>Reparación de Canal Cana Chapetón, Cerro Gordo</p> <p>Construcción de muro de contención: Monte Carmelo, Loma de Castañuelas.</p>	<p>Reconstrucción de 44 viviendas en Puerto Juanita, 4 viviendas en Agua de Palma y 1 en El Vigiador.</p> <p>Se pintaron 40 casas en Los Solares y Los Sapos y 39 en Castañuelas y en Hato Viejo.</p> <p>Donación de materiales en el Papayo, y Jobo Corcovado.</p> <p>Finalización de un proyecto iniciado antes de Irma y María en Cana Chapetón.</p>	<p>Reubicación: Hato Viejo, Loma de Castañuela.</p> <p>Reparación de Canal Cana Chapetón, Cerro Gordo.</p> <p>Construcción de muro de contención: Monte Carmelo, Loma de Castañuelas</p>

PROVINCIA	PROMESAS	EJECUTADO	PENDIENTE
MARÍA TRINIDAD SANCHEZ	<p>Reparación de viviendas: Quebrada Amarilla, El Callejón de los Mena.</p> <p>Reubicación de viviendas: Rio Mar, La Islita, Boba.</p>	<p>Reparación y/o pintura de viviendas: 12 en Pescadero, 12 en los Yayales, 10 Las Cejas, 12 en Boba, 21 La Lometa, 2 Cruce de los Yayales.</p> <p>Materiales para reparación de viviendas en El Callejón de los Mena</p>	<p>Reubicación de La Islita después de reubicar las viviendas cercanas al Malecón de Nagua.</p> <p>Reparación de viviendas: Quebrada Amarilla, El Callejón de los Mena.</p>

5. CONCLUSIONES

Las presentes conclusiones se fundamentan en los hallazgos de campo realizados durante el periodo noviembre 2017-junio 2018 así como los resultados presentados en la presente investigación.

5.1 Conclusiones generales del proceso

5.1. 1 Solo el 21% de las comunidades con viviendas afectadas por los huracanes Irma y María en las provincias de Duarte, Samaná, María Trinidad Sánchez y Monte Cristi en septiembre del 2017 recibieron algún tipo de apoyo a la recuperación post-desastre por parte del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) y el resto de actores del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres.

De esta manera puede determinarse que los procesos de recuperación post-desastre se caracterizaron por los siguientes parámetros:

a) A pesar de que, tal y como señala el apartado 4 de la presente investigación la cuantificación de afectación general fue adecuada, existió sub-registro en el conteo de viviendas destruidas parcial o totalmente en las provincias de Samaná, Duarte, Monte Cristi y María Trinidad Sánchez con un ratio de identificación de 1 cada 7 viviendas parcial o totalmente destruidas (384 estimación viviendas oficialmente reportadas contra 2,694 encontradas en el proceso de auditoría social)

b) Concentración de la ayuda en comunidades cuya afectación tuvo un alto

impacto mediático o de fácil acceso para los equipos de evaluación post-desastre como, por ejemplo, Loma Atravesada en la provincia de Samaná, localidad la cual recibió la visita del Presidente de la República y tuvo seguimiento hasta una semana después del evento.

c) Dispersión de los actores de la sectorial vivienda encargados de asumir los procesos de restitución de derechos en la respuesta. Por ejemplo, en el caso de la provincia de Duarte fueron más de diez (10) actores los que participaron en los procesos de respuesta humanitaria; Plan Social de la Presidencia, Cruz Roja Dominicana, Iglesias Católica y Evangélica, Instituto Nacional de la Vivienda, Lotería Nacional, Parroquia Santa Ana, Supermercado Plaza Lama, Grupo Telemicro, entre otros.

d) Exclusión de grupos afectados que necesitan urgentemente la restitución de su derecho a la vivienda. Por ejemplo, en San Francisco de Macorís, en el Barrio Azul, quedan 10 familias damnificadas no retornadas a sus hogares. De acuerdo al informe “Las Marcas de la Política Habitacional: Vivienda, Derechos humanos y Fiscalidad en República Dominicana” en República Dominicana hay más de 8,000 personas damnificadas por desastres anteriores las cuales no han sido restituidas de su derecho a la vivienda

5.1. 2 A la fecha de desarrollarse el presente informe (junio 2018) Existe un alto número de compromisos asumidos por las autoridades del Sistema Nacional de Prevención Mitigación y Respuesta ante Desastres (especialmente por el Instituto Nacional de la Vivienda) con las comunidades afectadas que no han sido ejecutados.



Vivienda construida por el INVI sin separaciones internas o áreas como baños, letrinas y cocinas. Loma Atravesada, provincia Samaná. Créditos: Fundación Destino



5.1.3 A nivel constructivo, los procesos de recuperación post-desastre por parte del INVI se encuadraron en los siguientes escenarios:

5.1.3. 1 Reconstrucción de viviendas

La reconstrucción de vivienda pretendió atender a las familias que vieron sus viviendas destruidas o parcialmente destruidas y no podían repararse. Una de las características de estas intervenciones es que éstas se limitaron al “casarón” de las viviendas, por lo que podemos determinar que la vivienda es de emergencia y no constituye una vivienda digna con servicios básicos, no considerándose otras partes que usualmente en las zonas rurales se encuentran fuera, como cocina y baños. En pocas palabras, la intervención representó una respuesta parcial en la restitución del derecho a la vivienda.

Las principales causas de la afectación de estas viviendas están determinadas por la calidad de la técnica constructiva y de los

materiales; así como el lugar que ocupa en el territorio. La reconstrucción se orientó, a reproducir una técnica constructiva de baja calidad (madera y zinc unidos con clavos) y además se ubicaron en zonas de riesgo que en muchos casos fue la causa de la afectación original, por lo que de alguna manera la intervención restauró el riesgo de desastre. Esto se evidenció en las viviendas que fueron reconstruidas por el INVI después de ser afectadas por Irma y destruidas por el paso de María.

Si bien esta técnica constructiva es adecuada para amenazas de terremotos es poco resistente a vientos fuertes y no es adecuada para zonas de riesgo, tanto de inundación como deslizamiento. Además, este tipo de intervención va en clara contradicción con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su línea de acción 5.5.1.3 que plantea que se deben “Reubicar los asentamientos en condiciones de riesgo ante fenómenos naturales, focos de contaminación o riesgos derivados de la acción humana”.



Vivienda reconstruida por la comunidad con apoyo de materiales y mano de obra del INVI, al fondo, el río Jaya. Barrio Azul, San Francisco de Macorís, provincia Duarte. Créditos: Fundación Destino

5.1. 3. 2 - Reparación de viviendas

En muchos casos, los procesos de reparación de viviendas se focalizaron en acciones no orientadas a la reducción de riesgo como el pintado y acondicionamiento exterior. De igual forma, se evidenció la necesidad de un proceso de rendición de cuentas público en la página web del Instituto Nacional de la Vivienda.

5.1.3. 3 - Reubicación de viviendas

En cuanto a la reubicación de viviendas, se entiende que debido a la importancia del factor ubicación en la determinación del riesgo, esta sería una política adecuada y que iría en sintonía con la END 2030. Para una efectiva aplicación de la misma hay que tener varios factores en cuenta: la reconstrucción del tejido social, en el que influyen tanto factores económicos como culturales; consideraciones especiales dada la diferencia de temporalidades entre la ejecución de los proyectos y las necesidades inmediatas; la participación y la cogestión de la comunidad en las planificación, ejecución y seguimiento, ya que ésta deja instaladas capacidades en

las comunidades que tienden a reducir la pobreza y el riesgo de desastre; disponibilidad o gestión de suelo para la reubicación de estas comunidades, ya que éste termina siendo un factor que limita mucho la ejecución.

5.1.3.4 - Entrega de Materiales para la reparación / construcción de viviendas

Si consideramos que el auge del déficit habitacional cualitativo se debe, no sólo la ausencia de servicios básicos sino también a una calidad constructiva deficiente, este tipo de intervención, sin asistencia técnica, no garantiza el uso efectivo de los materiales y deposita en la comunidad la responsabilidad de la ejecución sin considerar el estado de vulnerabilidad y las pérdidas que resultan por ser afectados por un fenómeno natural.

5.1.3.5 Comunidades críticas

Durante el proceso de levantamiento de información en las provincias de Samaná, Duarte, María Trinidad Sánchez y Monte Cristi se señalaron cómo comunidades de especial atención las siguientes (véase tabla 6).

Tabla 6 Comunidades críticas

Zonas críticas

María T. Sánchez	Duarte	Monte Cristi	Samaná
Nueva York Chiquito	Ugamba <i>(viviendas en el borde del río Jaya)</i>	Castañuela	Carenero
El Bronx	24 de abril	Loma de Castañuela	Cacaveli
La Islita	Rivera del Jaya <i>(viviendas en el borde de dicho río)</i>		
Río Mar <i>(viviendas a orillas del río)</i>	Parajes del distrito Las Coles <i>(viviendas ubicadas en el borde del río Yuna)</i>		



Vivienda característica del barrio Nueva York chiquito actualmente en proceso de secado del humedal con basura y caliche para la construcción de nuevas viviendas. Río San Juan, provincia María Trinidad Sánchez. Créditos: Fundación Destino

5.1.4 Durante el proceso de auditoría social no se apreció la existencia, conforme el artículo 24 de la Ley de Gestión de Riesgo 147-02, de un plan de acción para la recuperación orientado a la restitución de derechos de las poblaciones afectadas, así como la implementación de estrategias orientadas a la reducción del riesgo de desastres. La existencia de un instrumento de este tipo podría haber evitado la duplicidad de funciones de instituciones involucradas en la respuesta y la recuperación temprana.



6. RECOMENDACIONES

Para las autoridades del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta

6.1 Es necesario que el Gobierno Dominicano asuma, en base a sus compromisos internacionales (Marco de Acción de Sendai) y nacionales (Estrategia Nacional de Desarrollo), la reducción de riesgo de desastres y la reducción del déficit habitacional como una de sus prioridades. Para el año 2018 el gobierno de RD apenas estaría dedicando 10 centavos de cada 100 pesos (0.1%) de su gasto total para incrementar resiliencia y la reducción de riesgos conforme al informe “Las Marcas de la Política Habitacional: Vivienda, Derechos Humanos y Fiscalidad en República Dominicana”. De acuerdo con cálculos de Oxfam, los recursos en gestión de riesgos ante desastres perfectamente se podrían triplicar solo ajustando partidas como publicidad y propaganda estatal, viáticos y los recursos a libre discrecionalidad del Presidente de la República. Incluso, si a estos ajustes se le suma una reestructuración completa de las 77 entidades que actualmente duplican funciones en el Estado, se podría obtener el 0.5% del PIB que el gobierno requeriría antes una eventual declaratoria de emergencia.

6.2 Garantizar ante la ocurrencia de fenómenos como los huracanes Irma y María, de acuerdo al artículo 24 de la Ley de Gestión de Riesgos 147-02, la elaboración de un plan de acción específico pos desastre orientado al “retorno a la normalidad, la recuperación y la reconstrucción de las áreas afectadas” el cual debería ser “de obligatorio cumplimiento por todas las entidades públicas o privadas que deban contribuir a su ejecución” a fin de garantizar la rápida restitución del derecho a la vivienda de todas las personas afectadas por un desastre.

6.3. Garantizar la coordinación de los diferentes actores del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres en los procesos de recuperación post-desastre en la sectorial vivienda aumentando las acciones de coordinación y transparencia a la población afectada,

así como el impulso de procesos que garanticen la cobertura del 100% de las comunidades afectadas. Concretamente se debería:

- a) reforzar la gestión de la información desde los actores locales (organismos de respuesta a nivel local) al nivel nacional.
- b) garantizar la correcta transición desde la fase de respuesta/emergencia a la fase de recuperación (transferencia de data entre el Centro de Operaciones de Emergencia y el INVI en sus procesos de recuperación).

6.4. A nivel constructivo:

6.4.1 Información. Diagnóstico profundo y multidisciplinar de la afectación que tome en consideración informaciones existentes sobre la zona y que pueda analizar la magnitud del problema. Las soluciones técnicas deben adaptarse a las necesidades de las familias y la población afectada.

6.4.2 – Priorización. Las “Comunidades Críticas” deben convertirse en la prioridad de la política habitacional del INVI para este año y esta temporada ciclónica; al mismo tiempo en que la política debe enfocarse en políticas de reducción de riesgos de desastre.

6.4.3. – Diseño. Diseñar un programa junto con otras instituciones estatales para asentamientos en zona de riesgo que contemple el mejoramiento integral de la comunidad, la construcción de viviendas nuevas e infraestructuras adecuadas, acompañamiento social, asistencia técnica para la planificación, diseño y construcción, así como la participación de la comunidad en todas las fases del proceso. Así mismo, debe impulsarse un programa de reasentamiento de comunidades en los lugares donde no es viable la permanencia, priorizando terrenos cercanos a las comunidades, la participación de la comunidad en la toma de las decisiones, elementos de género y edad y en la ejecución misma de la política. Así mismo, es necesario rediseñar el modelo constructivo y el modelo de vivienda que impulsa el INVI adecuándose más a un enfoque de derechos que garantice servicios básicos y calidad tanto en los materiales como en la construcción.

6.4.4 – Evaluación.

Se hace urgente que el INVI evalúe su política habitacional que analice qué ha sucedido con las familias beneficiarias, cuáles son los tipos de tenencias que se están promoviendo con estas intervenciones y si técnicamente, el modelo que ejecuta el INVI es factible de repetición en todo el territorio nacional. Así mismo, se hace urgente que el INVI, como rector de las políticas de reducción de riesgos de desastre del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres dé prioridad a las más de 8,000 personas damnificadas por desastres anteriores y que aún esperan una respuesta.

6.5 Rendición de cuentas.

Es necesario reforzar los mecanismos de rendición de cuentas gubernamentales de las acciones de respuesta y recuperación en la sectorial vivienda, especialmente hacia las comunidades afectadas por este tipo de fenómenos.

6.6 Para los medios de comunicación

Garantizar una cobertura mediática que aborde, no solamente los momentos de afectación del desastre, sino los procesos de recuperación post-desastre emprendidos por las autoridades del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta y, en su caso, dar voz a los reclamos de las comunidades no atendidas.

6.7 Para las comunidades

Fortalecer las estructuras comunitarias a fin de que se puedan garantizar la exigencia de restitución de derechos tras el impacto de fenómenos como los huracanes Irma y María. Experiencias tales como las Redes Comunitarias de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres han resultado altamente efectivas en este tipo de procesos.

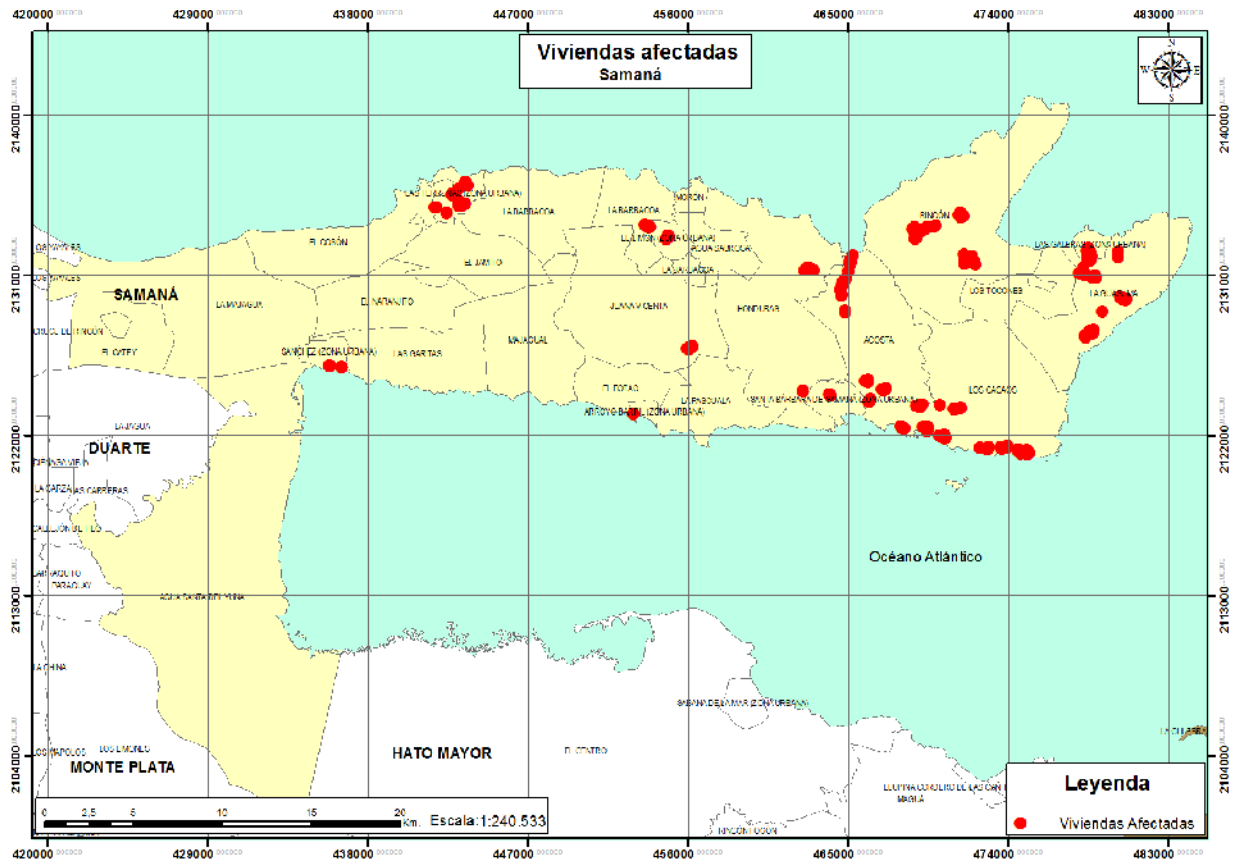


7. ANEXOS

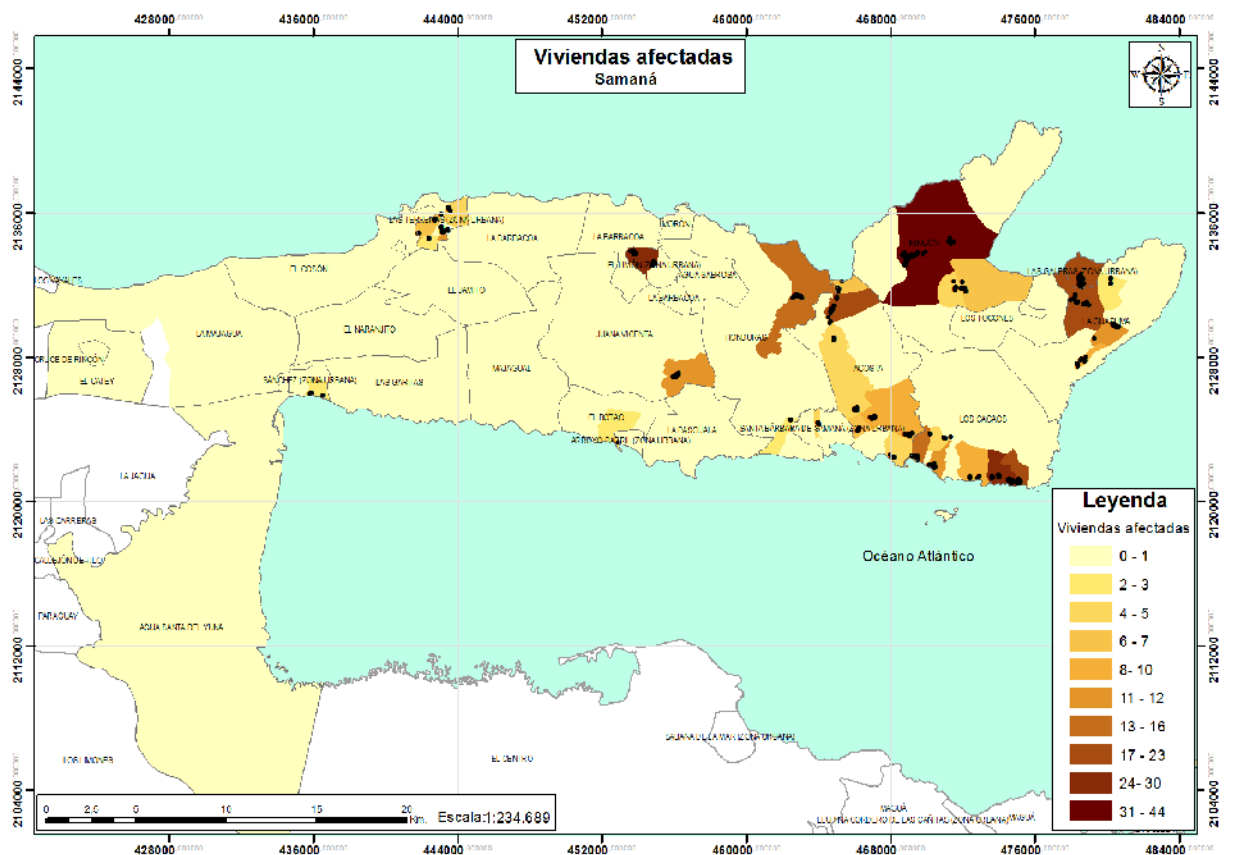
Anexo 7.1 Localización de viviendas afectadas.

7.1.1 Samaná

Mapa 7 Localización de viviendas afectadas Samaná

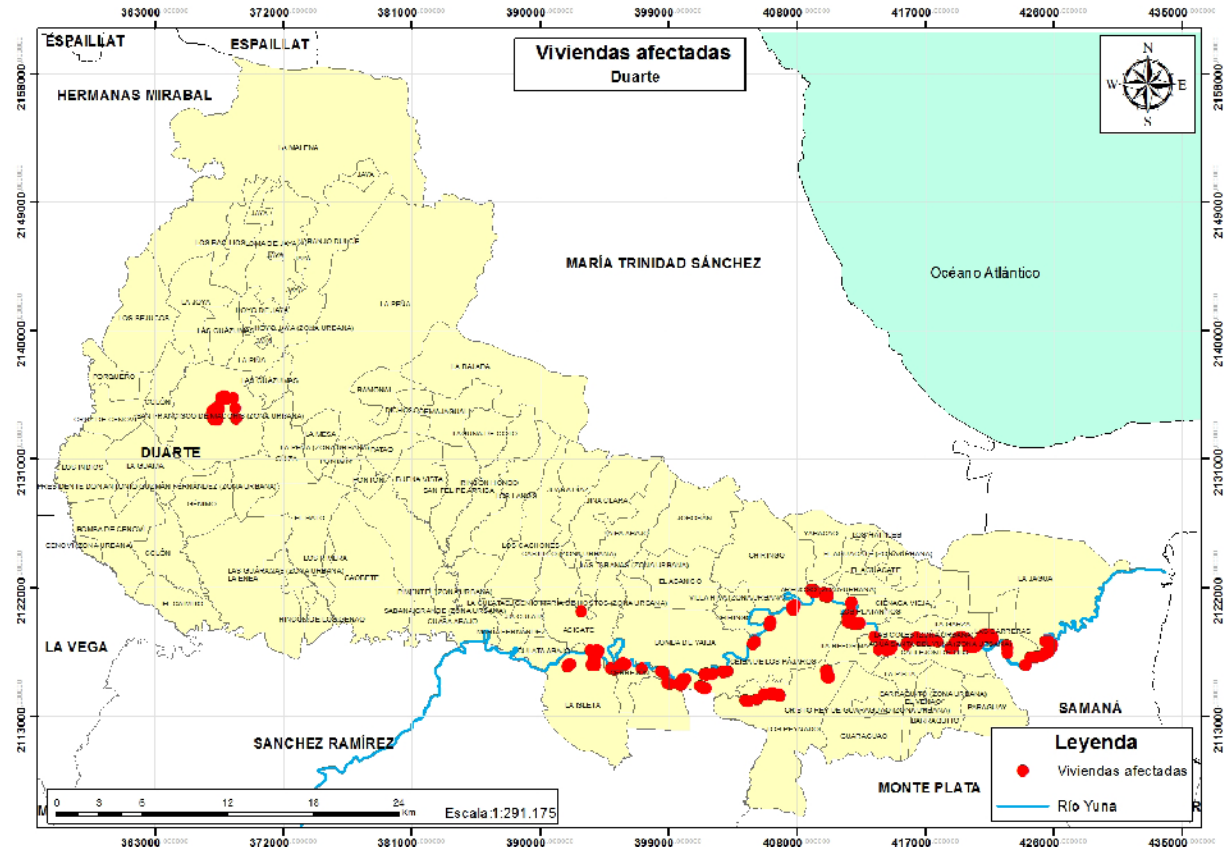


Mapa 8 Comunidades con viviendas afectadas Samaná

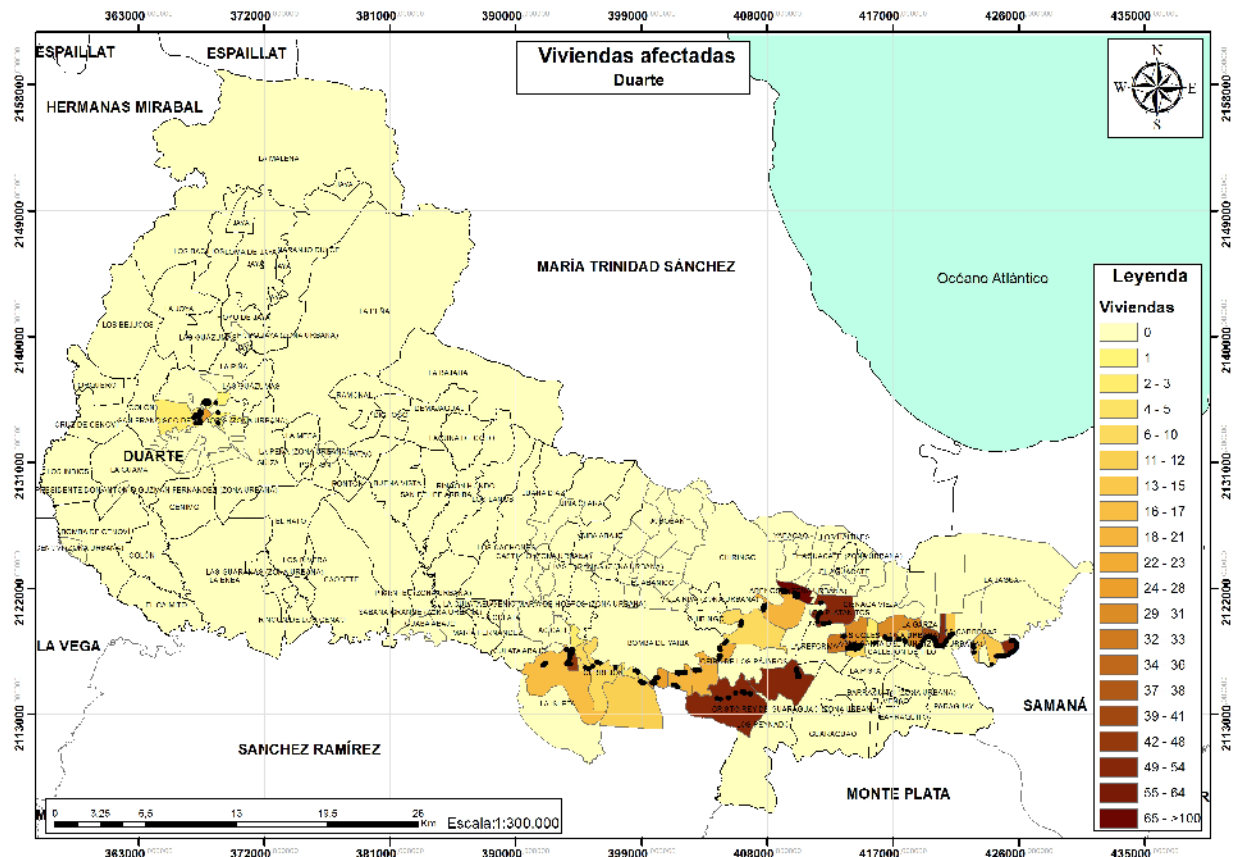


7.1.2 Duarte

Mapa 9 Localización de viviendas afectadas Duarte

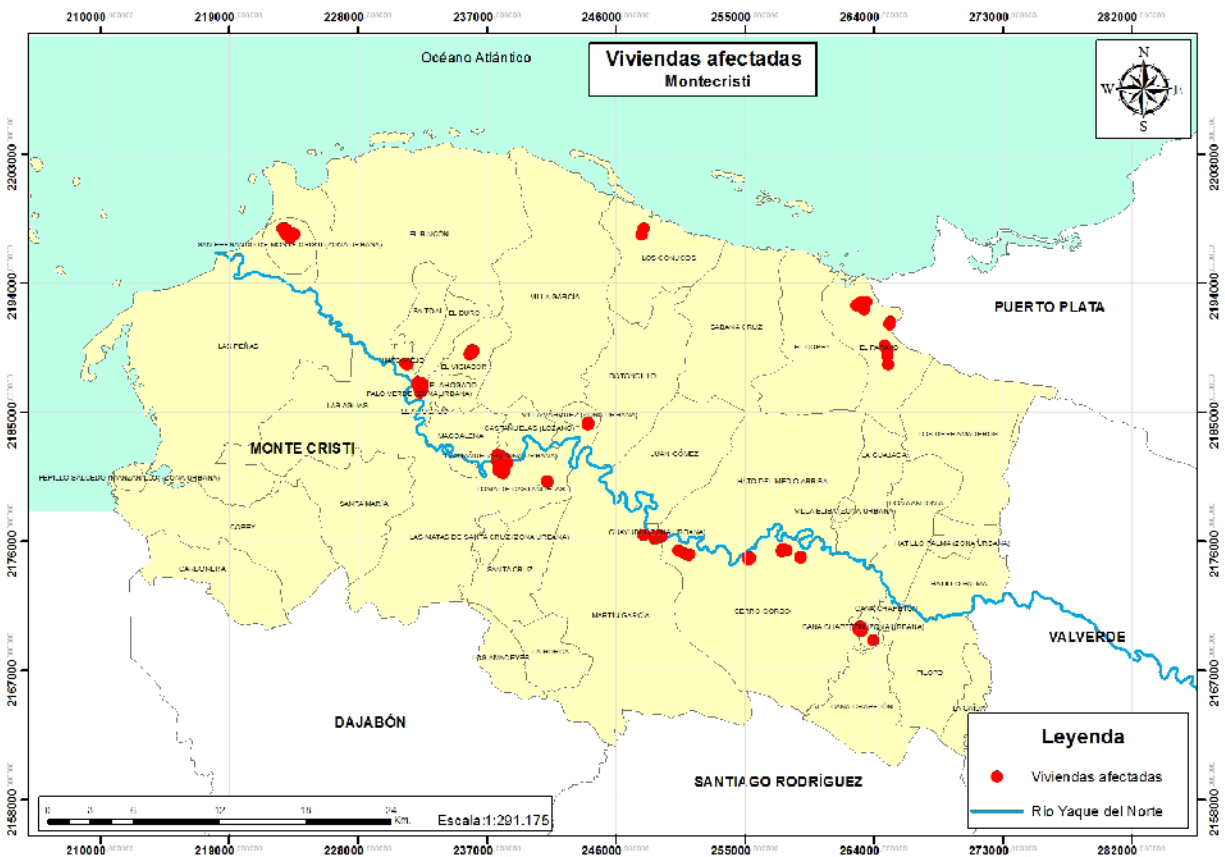


Mapa 10 Comunidades con viviendas afectadas Duarte

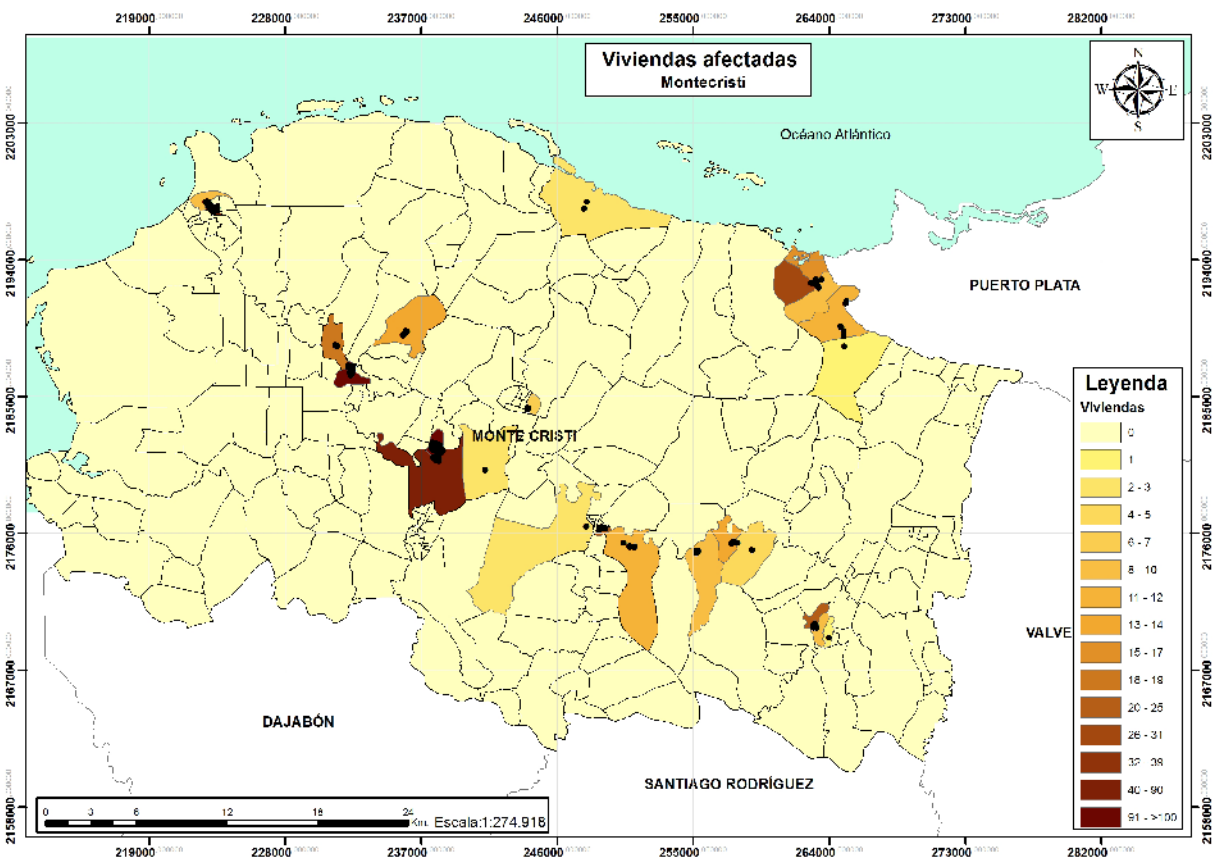


7.1.3 Monte Cristi

Mapa11 Localización de viviendas afectadas Monte Cristi

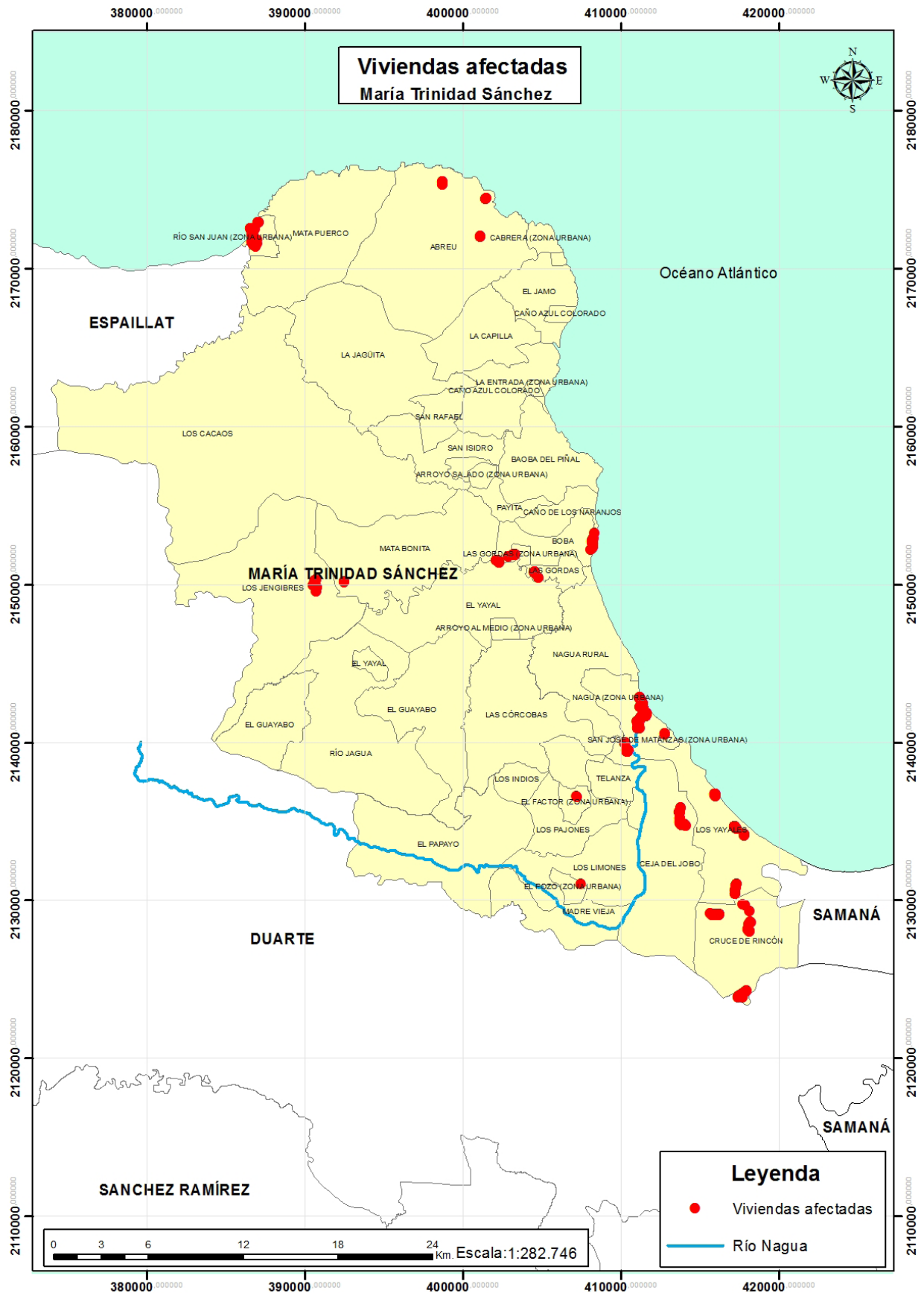


Mapa 12 Comunidades con viviendas afectadas Monte Cristi

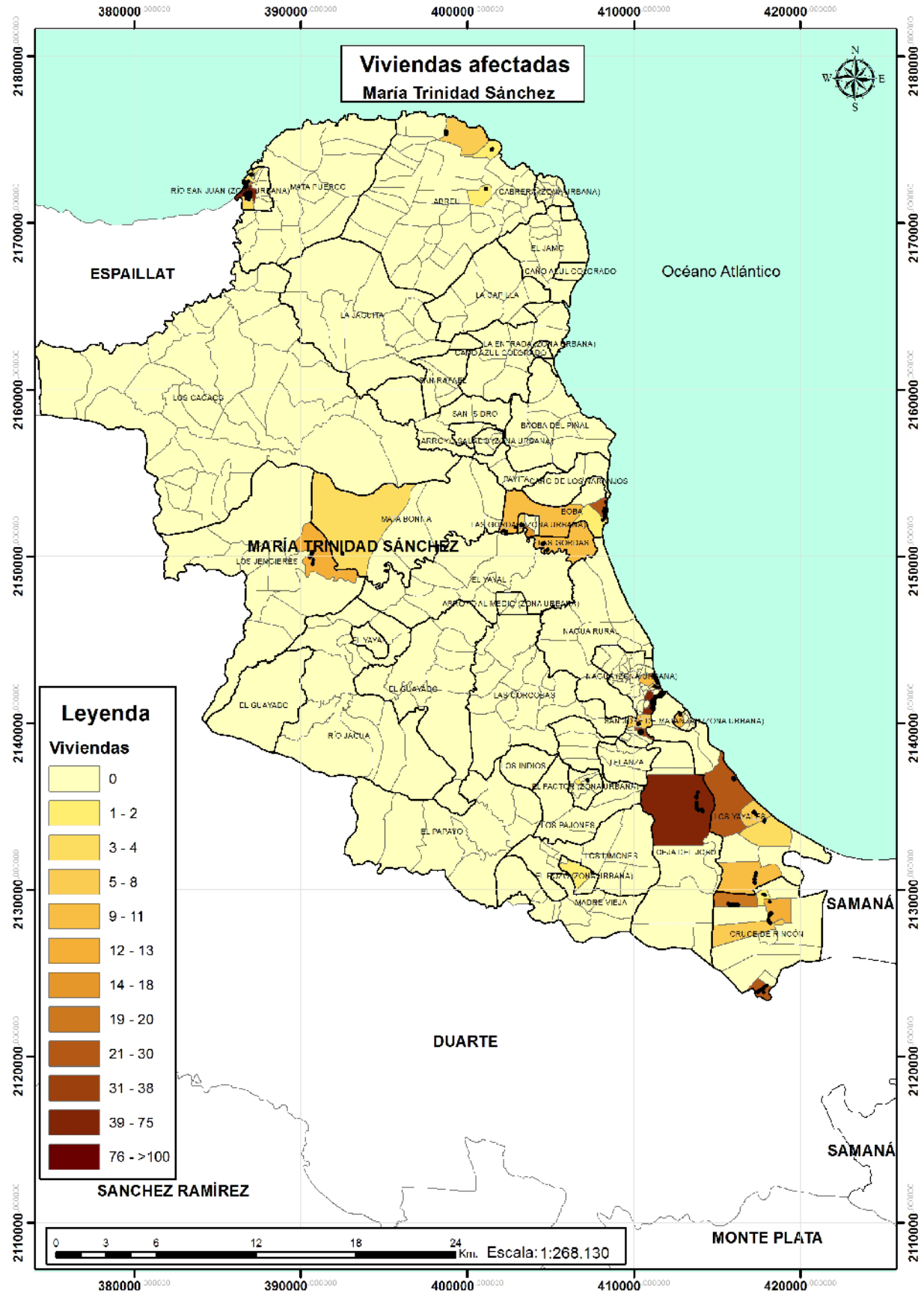


7.1.4 María Trinidad Sánchez

Mapa 13 Localización de Viviendas afectadas María Trinidad Sánchez



Mapa 14 Comunidades con viviendas afectadas María Trinidad



Anexo 7.2 Localización de viviendas afectadas.

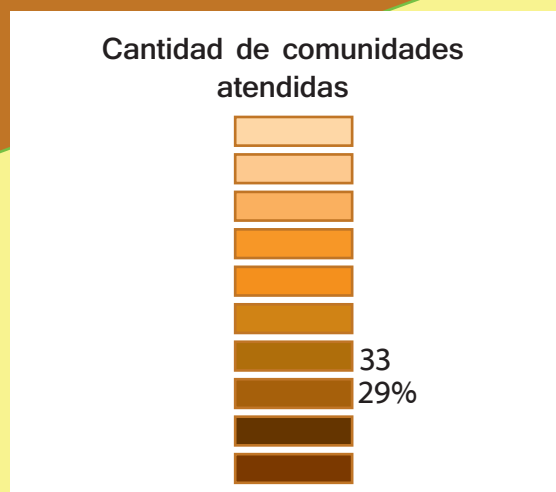
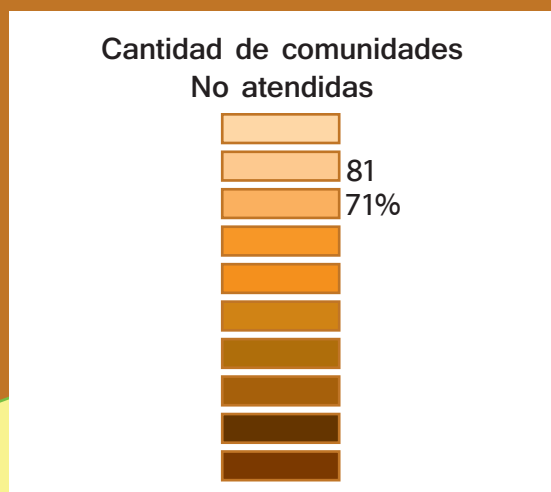
Tabla 7 Comunidades recibieron ayuda y comunidades que no recibieron

Provincia	Cantidad de comunidades atendidas	Cantidad de comunidades No atendidas	Nombres de las Comunidades Atendidas	Nombres de las Comunidades Desatendidas
Samaná	12	30	Loma Atravesada Llanada al Medio Rincón Pozo de René La Planta Los Hoyos La Piedra Arroyo del Cabo Cañada del Torito Punta Balandra Arroyo Sabana La Torre	El Pozo Los Rieles El Valle Juana Vicente Los Cacaos La Sabana Los Naranjos Los Yagrumos El Limón Honduras Las Terrenas Altamira Arroyo Barril Caño Seco Cometan El Play Arroyo Seco CODETEL Cascaveli I Cascaveli II El Caimito Hospital La Ceiba La Palmilla Loma de la Cruz Monterajo Sabaneta Tesón Villa Clara Vista al Mar

Provincia	Cantidad de comunidades atendidas	Cantidad de comunidades No atendidas	Nombres de las Comunidades Atendidas	Nombres de las Comunidades Desatendidas
Duarte	6	26	Barrio Azul Los Estudiantes La Reforma Los Contreras La Jagua El Mango	La Verde Caño Azul Ceiba de los Pájaros Reventaron Los Naranjos Los Rieles Alto de Carpora Boca de Cevico Loma Colorada El Atoro La Isleta Ugamba San Vicente 24 de Abril El Atoro Loma Colorada Alto de la Jagua (Las Coles) La Raya (Las Coles) La Garza (Las Coles) Entrada de la Cabirma (Las Coles) Los Cacaos (Las Coles) Los Jobos (Las Coles) Las Carreras (Las Coles) Rincón Bevedero (Las Coles) Los Peinados Majagual Santa Ana

Provincia	Cantidad de comunidades atendidas	Cantidad de comunidades No atendidas	Nombres de las Comunidades Atendidas	Nombres de las Comunidades Desatendidas
Monte Cristi	9	8	Puerto Juanita El Papayo Agua de Palma Castañuelas El Vigador Hato Viejo Los Sapos Los Solares Loma de Castañuelas	Las Flores Buen Hombre Cana Chapetón Cerro Gordo Ranchadero Francisco Javier Monte Carmelo Jobo Corcovado

María Trinidad Sánchez	6	17	Pescadero Los Yayales Las Cejas Boba La Lometa Cruce de los Yayales	Villa Iris Matancita Riomar La Islita La Gallera Nueva York Chiquito Acapulco Los Jengibres Mata Bonita El Naranja San José de Villa Colorao Los Canilojes María Auxiliadora Siete Compuertas El Muro de la Factoría Candela
------------------------	---	----	--	--



Anexos 7.3

No. Cuestionario _____

Encuesta para Información de Daños Causados por los huracanes Irma y María

Mi nombre es _____, y trabajo con OXFAM, una fundación sin fines de lucro con base en la República Dominicana.

Estamos llevando a cabo un estudio para saber cómo y cuánto fue afectada su vivienda durante el paso de los huracanes Irma y María por este municipio y los compromisos que asumió el Gobierno dominicano con ustedes así como el nivel de cumplimiento de los mismos.

Esta encuesta no contempla ningún tipo de pago, ni inscripción en ningún programa de asistencia social ni por participar ni por ofrecer algún tipo de respuesta. Nos gustaría pedirle su consentimiento para participar a esta encuesta que durará aproximadamente X minutos.

Si no se siente cómodo/a respondiendo a una pregunta está bien, todo lo que tendrá que decirme es "Prefiero no contestar"; también puede optar por dejar la entrevista en cualquier momento.

No hay respuestas correctas o incorrectas. Por favor responda con sinceridad sin ningún tipo de preocupación.

Si algo no está claro, nos lo dice y lo volvemos a repetir o explicar.

Si decide participar, sólo OXFAM y Ciudad Alternativa tendrán acceso a su información personal. Le prometemos que no compartiremos sus respuestas o comentarios con nadie. ¿Tiene usted alguna pregunta? ¿Nos da su consentimiento para participar en la encuesta? (Entrevistador, si no autoriza fin de la encuesta y marque 2 en P1.7.5).

SECCIÓN I: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

1.1 Datos del área de intervención

1.1.1 Geocódigo: _____

1.1.2 Número de la vivienda _____

1.1.3 Barrio/paraje _____

1.1.4 Calle o avenida _____

1.1.5 Municipio/distrito municipal _____

1.1.6 Manzana _____

1.1.7 Provincia _____

1.2 Datos generales de aplicación de encuesta

1.2.1 Fecha de aplicación de la encuesta _____

1.2.1 Nombre del encuestador _____

1.2.3 Teléfono _____

1.2.4 Resultados de la encuesta:

- Realizada 1
 No realizada 2

1.2.5 En caso de no haber podido realizar la encuesta, las razones fueron:

- No aprobación de la familia 1
 Se negó a firmar el consentimiento para el Censo 2
 No se localizó la familia 3

1.2.6 Nombre del encuestado _____ 1.2.7 Teléfono _____

Observaciones: _____

SECCIÓN II: TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

2.1 Tipo de vivienda

2.1.1 Viviendas Particulares

- Casa independiente 1
- Apartamento 2
- Negocio (pase a sección VI) 3
- Pieza en cuartería o parte atrás 4
- Barracón 5
- Vivienda compartida con negocio 6
- Local no construido para habitación 7
- Otra vivienda particular 8
- No sabe 9
- No responde 10

2.2.1 ¿De qué material es la mayor parte del techo de esta vivienda?

- % Concreto 1
- % Zinc 2
- % Asbesto cemento 3
- % Cana 4
- % Yagua 5
- % Otro 6

2.1.2 Viviendas Colectivas

- Pensión, casa de huéspedes, hotel 1
- Cuartel militar 2
- Cárcel 3
- Hospital o centro de salud 4
- Institución religiosa o internado 5
- Otro tipo de vivienda colectiva 6
- No sabe 7
- No responde 8

2.2.2 ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?

- Mosaico 1
- Cemento 2
- Granito 3
- Mármol 4
- Cerámica 5
- Madera 6
- Tierra 7
- Otro 8

2.2. Características de la infraestructura

2.2.1 ¿De qué material es la mayor parte de las paredes de esta vivienda?

- Block o concreto 1
- Madera 2
- Tabla de palma 3
- Tejamanil 4
- Yagua 5
- Zinc 6

2.3 Estado de la vivienda

2.3.1 La vivienda que se está evaluando está: OBSERVE Y LLENE

- Ocupada con personas presentes 1
- Ocupada con personas ausentes 2
- Desocupada 3

2.4 Servicios disponibles en la vivienda

2.4.1 ¿Qué tipo de servicio sanitario tiene este hogar?

- Inodoro 1
- Letrina 2
- No tiene servicio sanitario 3
- No sabe 4
- No responde 5

2.4.2 ¿Este servicio sanitario lo usan solamente las personas de este hogar o es compartido con personas de otros hogares?

- Lo usan solo las personas del hogar 1
- Compartido con otros hogares 2
- No sabe 3
- No responde 4

2.4.3 ¿Fue afectado este servicio por el paso de los huracanes?

- Sí 1

Explique: _____

- No 2 (pase a la pregunta 2.4.6)
- No sabe 3 (pase a la pregunta 2.4.6)

2.4.4 ¿Cuál de los eventos afectó el servicio?

- Huracán Irma 1
- Huracán María 2
- Ambos huracanes 3
- No sabe 4

2.4.5 ¿Por cuánto tiempo estuvo afectado el servicio? _____

2.4.6 ¿Como suplió el servicio mientras estaba inhabilitado? _____

2.4.7 ¿Quién habilitó el servicio?

- Lo reparó el Ayuntamiento u otra institución del Estado 1
- Tuvo que pagar a una empresa privada o a una persona para repararlo 2
- Lo reparó alguien del hogar 3
- No sabe 4

2.4.8 ¿De dónde proviene el agua que usan en el hogar para lavar, fregar, bañarse, etc.?

- Del acueducto dentro de la vivienda 1
- Del acueducto en el patio de la vivienda 2
- De una llave de otra vivienda 3
- De una llave pública 4
- De un tubo de la calle 5
- Manantial, río, arroyo 6
- Lluvia 7
- Pozo 8
- Camión tanque 9
- Otro 10
- No sabe 11

2.4.9 ¿Fue afectado este servicio por el paso de las huracanes?

- Sí 1

Explique: _____

- No 2 (pase a la pregunta 2.4.11)
- No sabe 3 (pase a la pregunta 2.4.11)

2.4.10 ¿Cuál de los eventos afectó el servicio?

- Huracán Irma 1
- Huracán María 2
- Ambos huracanes 3
- No sabe 4

2.4.11 ¿Por cuánto tiempo? _____

2.4.12 ¿Cuánto tiempo después fue restaurado? _____

2.4.13 ¿Como suplió el servicio mientras estaba inhabilitado? _____

2.4.14 ¿Quién habilitó el servicio?

- Lo reparó la CAASD u otra institución del Estado 1
- Tuvo que pagar a una empresa privada o a una persona para repararlo 2
- Lo reparó alguien del hogar 3
- No sabe 4

2.4.15 ¿Cuál es el principal tipo de alumbrado que se utiliza en este hogar?

- Energía eléctrica del tendido público 1
- Lámpara de gas propano 2
- Lámpara de gas kerosene 3
- Energía eléctrica de planta propia 4
- Otro 5
- No sabe 6

2.4.16 ¿Fue afectado este servicio por el paso de los huracanes?

- Sí 1
Explique: _____
- No 2 (pase a la pregunta 2.4.16)
- No sabe 3 (pase a la pregunta 2.4.16)

2.4.17 ¿Cuál de los eventos afectó el servicio?

- Huracán Irma 1
- Huracán María 2
- Ambos huracanes 3
- No sabe 4

2.4.18 ¿Por cuánto tiempo? _____

2.4.19 ¿Cuánto tiempo después fue restaurado? _____

2.4.20 ¿Como suplió el servicio mientras estaba inhabilitado?

2.4.21 ¿Quién habilitó el servicio?

- Lo reparó una de las EDES 1
- Tuvo que pagar a una persona para repararlo 2
- Lo reparó alguien del hogar 3
- No sabe 4

2.4.22 ¿Cómo eliminan la basura en este hogar?

- La recoge el ayuntamiento 1
- La recoge una empresa privada. 2
- La queman 3
- La tiran en el patio o solar 4
- La tiran en un vertedero 5
- La tiran en un río o cañada 6
- Otro 7
- No sabe 8

2.4.23 ¿Fue afectado este servicio por el paso de los huracanes?

- Sí 1
Explique: _____
- No 2 (pase a la pregunta 2.4.21)
- No sabe 3 (pase a la pregunta 2.4.21)

2.4.24 ¿Cuál de los eventos afectó el servicio?

- Huracán Irma 1
- Huracán María 2
- Ambos huracanes 3
- No sabe 4

2.4.25 ¿Por cuánto tiempo? _____

2.4.26 ¿Como suplió el servicio mientras estaba inhabilitado?

2.4.27 ¿Quién habilitó el servicio?

- El ayuntamiento volvió a realizar el servicio 1
- Tuvo que pagar a una empresa privada o a una persona para eliminar sus residuos 2
- Alguien del hogar tuvo que eliminar los residuos 3
- No sabe 4

2.4.28 ¿Cuánto tiempo después fue restaurado? _____

2.4.29 ¿Tiene esta vivienda una cocina o cuarto para cocinar sea que esté dentro o fuera de la vivienda?

- Sí, dentro de la vivienda 1
- Sí, fuera de la vivienda 2
- No tiene 3
- No sabe 4

2.4.30 ¿Fue afectada por el paso de los huracanes?

- Sí 1
Explique: _____
- No 2 (pase a la sección III)
- No sabe 3 (Pase a la sección III)

2.4.31 ¿Cuál de los eventos afectó el servicio?

- Huracán Irma 1
- Huracán María 2
- Ambos huracanes 3
- No sabe 4

Sección III: TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

3.1 Muebles, equipos y bienes afectados

3.1.1 ¿Cuáles de los siguientes artículos tiene en la vivienda e indique si han sufrido daños? Escriba Si, No o No sabe.

Artículos en la vivienda	¿Tiene?	Nivel de afectación				Fue reemplazado		Comprado por el propietario	Donado por una Institución (diga el nombre)
		Leve	Moderado	Grave	Ninguno	Si	No		
a. Estufa									
b. Nevera									
c. Lavadora de ropa									
d. Radio/equipo de música									
e. Cisterna									
f. Tinaco									
g. Computadora									
h. Equipos de Internet									
i. Inversor									
j. Planta eléctrica									
k. Teléfono residencial/fijo									
m. Aire acondicionado									
n. Motor									
o. Automóvil de uso privado									
p. Televisor									

3.2 Tenencia de la vivienda

3.2.1 ¿La vivienda es?

- Propia, pagada 1
- Propia, pagándola a plazo 2
- Prestada 3
- Alquilada 4
- No sabe 5
- No responde 6

3.2.2 Cuantos hogares hay en esta casa (hijos casados viviendo en la casa)

3.3.4 Situación laboral

- Empleado 1
- Desempleado 2
- Trabajador independiente 3
- No responde 4

3.3 Datos del Jefe(a) del hogar

3.3.1 Sexo

- Femenino 1
- Masculino 2

3.3.2 Edad

- 15-29 1
- 30-49 2
- 50-59 3
- 60 ó más 4
- No responde 5

3.3.3 Nacionalidad

- Dominicana 1
- Otra (especificar) 2

- No responde 3

3.3.5 Nivel educativo

- Preprimaria 1
- Primaria o básica 2
- Secundaria o media 3
- Universitaria o superior 4
- No responde 5

3.3.6 ¿Participa en alguna organización comunitaria?

- Sí 1
- No 2 (Pase al punto 3.4)
- No responde 3

3.3.7 ¿En cuál organización participa?

3.3.7 ¿Qué rol desempeña en esta organización?

- Miembro activo (a) 1
- Miembro inactivo (a) 2
- Presidente (a) 3
- Tesorero (a) 4
- Secretario (a) 5
- No responde 6

3.4 Datos de otros miembros del hogar

3.4.1 Enumere las diferentes personas que habitan la vivienda y sus características.

Sexo	N. Niños entre 0-3	N. Niños entre 4-12	N. Jóvenes entre 13-18	N. Adultos entre 19-24	N. Personas tercera edad \geq de 65 años
Femenino					
Masculino					

3.5 Vulnerabilidades de los miembros del hogar

3.5.1 ¿Algún miembro de la vivienda presenta alguna discapacidad?

- Sí 1
- No 2 (Pase a la sección IV)
- No responde 3 (Pase a la sección IV)

3.5.2 ¿Durante cuál de los eventos se presentó esa dificultad?

- Huracán Irma 1
- Huracán María 2
- Ambos huracanes 3
- No sabe 4

3.5.2 ¿Qué tipo de discapacidad presenta?

- Para ver, aunque use lentes o anteojos 1
- Para oír, aunque use audífonos 2
- Para caminar o subir escaleras 3
- Para mover uno o los dos brazos 4
- Para mover una o las dos piernas 5
- Para recordar o concentrarse 6
- Para agarrar objetos y/o abrir recipientes con las manos 7
- Para hablar 8
- Es mudo 9
- Tiene problemas mentales 10
- Le falta una o las dos piernas 11
- Le falta uno o los dos brazos 12
- No responde 13

Si la respuesta es sí, Explique:

3.5.4 Durante ó justo después de los huracanes Irma y María, ¿Se presentó alguna dificultad con algún miembro de la familia que se haya agravado por su condición de discapacidad, edad o genero durante el paso de estos fenómenos (ej.: enfermedad y falta de hospitales o farmacias abiertas, o transporte, dificultad para rehacer sus actividades diarias, etc.)?

- Sí 1
- No 2 (Pase a la sección IV)
- No sabe 3 (Pase a la sección IV)

SECCIÓN IV: ACTIVIDAD ECONÓMICA

4.1 Actividades económicas de las cuales depende el hogar

4.1.1 ¿Cuál es el ingreso promedio mensual de la familia?

- Menos de RD\$ 10,000 1
- Entre RD\$10,000 y RD\$20,000 2
- Entre RD\$20,000 y RD\$30,000 3
- Entre RD\$10,000 y RD\$20,000 4
- Entre RD\$20,000 y RD\$30,000 5
- Entre RD\$30,000 y RD\$40,000 6
- Entre RD\$40,000 y RD\$50,000 7
- Más de RD\$50,000 8
- No sabe 9
- No responde 10

4.1.2 Categoría de ocupación

- Empleado/obrero de empresa pública 1
- Empleado/obrero de empresas privadas 2
- Trabajador por cuenta propia profesional 3
- Trabajador por cuenta propia no profesional 4
- Jefe de empresas no constituidas en sociedades 5
- Servicio doméstico 6
- No labora (Inactivos y Desocupados) 7
- No responde 8

4.1.3 Rama de actividad económica

- Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura 1
- Explotación de minas y canteras 2
- Industrias manufactureras 3
- Construcción 4
- Comercio al por mayor y menor 5
- Reparación de vehículos o enseres domésticos 6
- Hoteles y restaurantes 7
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones 8
- Intermediación financiera 9
- Administración Pública 10
- Otros servicios 11
- No labora (Inactivos y Desocupados) 12
- No responde 13

4.1.4 ¿Sufrió alguna pérdida o daños en la actividad económica a la que se dedica, por causa de los huracanes?

- Sí 1
- No 2 (pase a la pregunta 4.1.6)
- No sabe 3 (pase a la pregunta 4.1.6)

Si la respuesta es sí, explique _____

4.1.5 ¿Cuál de los eventos le generó pérdida o daños?

- Huracán Irma 1
- Huracán María 2
- Ambos huracanes 3
- No sabe 4

(Solo para quienes dijeron pertenecer a la categoría de Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura)

4.1.6 Productos afectados por los huracanes Si la respuesta es sí, complete la siguiente tabla

Productos	Cantidad que tenía antes de huracanes	Cantidad de productos perdidos	
		Perdidas por el huracán Irma	Perdidas por el huracán María
Animales			
Productos agrícolas			
Peces, crustáceos y moluscos			
Colmenas de abejas			

4.2 Actividades comerciales o de servicios de las que depende el hogar

4.2.1 ¿Qué tipo de comercio funciona en la edificación?

- Colmado 1
- Salón de Belleza 2
- Taller de Mecánica 3
- Negocios de Alimentos y Bebidas 4
- Taller de Ebanistería / Carpintería 5
- Banca de Apuestas 6
- Peluquería 7
- Tienda 8
- Otro (Especifique) 9
- No responde 10

4.2.2 ¿Qué ingreso aproximado genera el comercio mensualmente?

- Más de RD\$ 100,000 1
- Entre RD\$ 50,000 y RD\$99,999 2
- Entre RD\$25,000 y RD\$49,999 3
- Entre RD\$10,000 y RD\$24,999 4
- No responde 5

4.2.3 ¿Sufrió algún daño o pérdida en su negocio (pérdida de bienes) a causa de los huracanes María e Irma?

- Sí 1
- No 2 (pase a la pregunta 4.2.5)
- No sabe 3 (pase a la pregunta 4.2.5)

4.2.4 ¿Cuál de los fenómenos atmosféricos afectó su actividad?

- Huracán Irma 1
- Huracán María 2
- Ambos huracanes 3
- No sabe 4

Si la respuesta es sí, explique qué tipo de daño sufrió su comercio:

4.2.5 Aunque no haya recibido ningún daño en la infraestructura y en los bienes ¿se vieron sus operaciones comerciales afectadas por el paso de los huracanes?

- Sí 1
- No 2 (pase a la sección V)
- No sabe 3 (pase a la sección V)

Si la respuesta es sí, explique:

4.2.6 ¿Cuánto tiempo estuvo el negocio sin poder funcionar?

- 1 - 2 días 1
- 3 - 5 días 2
- Una semana 3
- Varias semanas 4
- No sabe 5

Sección V IMPACTO DE LOS FENOMENOS EN LAS VIVIENDAS

5.1 Tipos de amenazas y proximidad de la vivienda a la misma

5.1.1 Cuál de los fenómenos afectó su vivienda:

- Ninguno 1 (Pase a la pregunta 5.1.13)
- Huracán María 2
- Huracán Irma 3
- Ambos huracanes 4
- No sabe 5 (Pase a la pregunta 5.1.13)

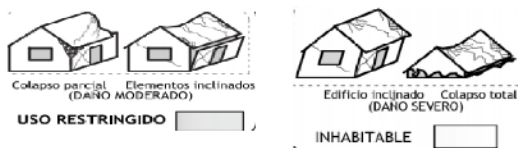
5.1.2 Indique con un círculo en qué tipo de terreno está localizada la vivienda



5.1.3 Seleccione las diferentes amenazas que afectaron la vivienda



5.1.4 ¿Que daños ha sufrido la vivienda a causa de los huracanes Irma y María?



- 5.1.5 La vivienda o el terreno próximo fue parcial o totalmente afectado por flujos de lodo y o deslizamientos 1
- 5.1.6 El sitio fue afectado por ríos que cambiaron su cauce, aun cuando se haya restablecido el flujo del cauce original 2
- 5.1.7 El terreno se encuentra sobre abanico aluviales (véase imagen aérea) 3
- 5.1.8 La vivienda está bajo una ladera que presenta grietas 4
- 5.1.9 La vivienda se encuentra menos de 30 metros de la costa 5
- 5.1.10 Históricamente se han presenciado inundaciones que han afectado la vivienda o el terreno 6
- 5.1.11 La vivienda ha sido anegada total o parcialmente 7

5.1.12 Otros daños que sufrió la vivienda.

Agrietamiento del piso	Fue afectado (Si/No)	Nivel de daño		
		Leve(no necesita reparación o esta es simple)	Moderado (permite reparación sin tener que reemplazar)	Considerable(debe ser reemplazado totalmente)
Se rompieron las ventanas o persianas				
Se dañaron las puertas				
Daño en otras partes de la casa				

5.1.13 ¿Cuál de los medios de acceso a la vivienda fue afectado?

- Ninguno 1 (pase a la sección VI)
- Calles, camino, callejón 2
- Avenida, carretera 3
- Puente 4
- Otros 5
- No sabe 6

5.1.14 En caso de haberse afectado algún medio, explique: _____

5.1.15 ¿En cuánto tiempo fueron reparadas estas vías de acceso?

- 1 - 2 días 1
- 3 - 5 días 2
- Una semana 3
- Varias semanas 4
- Todavía no ha sido reparada 5
- No sabe 6

2.4 Respuesta frente a daño en viviendas

2.4.1 Han recibido algún apoyo para la reparación/restauración de la vivienda de parte de algún organismo público o privado.

- Sí 1 Tipo de ayuda _____ Institución que dio la ayuda _____
- No 2 (Pase a la sección VI)
- No sabe 3 (Pase a la sección VI)

2.4.3 Como valoraría esta ayuda o medida

- Suficiente y necesaria. 1
- Suficiente pero no necesaria. 2
- Insuficiente pero necesaria. 3
- Insuficiente e innecesaria. 4
- No responde 5

SECCIÓN VI:

PERCEPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD

6.1 Vulnerabilidad percibida frente a diferentes riesgos por desastres.

6.1.1 Tipos de percepción identificadas

Percepción	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Es importante para mi vivir en esta comunidad					
Vivo en un lugar seguro respecto a riesgos por desastres (inundaciones, deslizamientos, vientos fuertes, granizos, tornados)					
Vivir cerca del mar, un río, arroyo o cañada es una amenaza para la comunidad					
Los derrumbes o inundaciones son un problema de todo el año					
Mi casa está libre de derrumbes o inundaciones					
Mi casa está libre de ser afectada por una tormenta o huracán					
Temo perder mis pertenencias por causa de los efectos de un fenómeno atmosférico (inundación, anegamiento, vientos fuertes, deslizamientos)					
Mi manzana está situada en un lugar expuesto a riesgos por desastre					

6.1.2 Después de los huracanes Irma y Maria siento mi casa:

- Menos segura que antes 1
- Igual de segura que antes 2
- Más seguro 3
- No sabe 4

SECCIÓN VII: PREVENCIÓN DEL RIESGO

7.1 Mecanismos de acción frente al riesgo

7.1.1 ¿A través de qué medios se informó de la ocurrencia de los fenómenos?

Medio	Si	No
Televisión		
Radio		
Periódico		
Redes sociales, internet		
Grupo comunitario		
Ayuntamiento		
Vecinos		
Defensa Civil		

7.1.2 ¿Defensa Civil, u otro organismo realizó algún operativo para orientar sobre albergues o incentivar el desalojo de la vivienda?

- Si 1
- No 2
- No sabe 3

7.1.3 ¿Fueron informados de que su vivienda estaba en una zona de alerta roja?

- Si 1
- No 2
- No sabe 3

7.2 Acciones realizadas durante o inmediatamente después del evento

7.2.1 Indique las ayudas recibidas a través de algún organismo, si es posible indique el nombre de la entidad

Acción	Institución pública (Indique las siglas)		ONG local o internacional (Indique las siglas)		Institución privada		Tiempo en que recibió alguna ayuda después del evento (indicar # de días o semanas)
	Irma	María	Irma	María	Irma	María	
Donación de alimentos enlatados/crudos							
Donación de comida							
Donación de medicamentos							
Donación de muebles							
Donación de Ropa							
Donación de electrodomésticos							
Donación de materiales para construcción/repación de la vivienda							
Reconstrucción de la vivienda							
Construcción de vivienda en otro lugar							
Reconstrucción de calles							
Construcción de gaviones							
Recolección de escombros							

7.1.4 Preparación de la comunidad para enfrentar el riesgo

Gestión del Riesgo	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
He recibido información respecto a los desastres naturales					
El municipio/comunidad cuenta con un plan de emergencia frente a desastres naturales					
La comunidad cuenta con áreas de seguridad señalizadas, como albergues					
En la comunidad existen señales de evacuación					

7.3 Acciones a mediano y largo plazo

7.3.1 Indique los proyectos programados

Acción	Institución	Fecha de ejecución planificada
Proyecto de viviendas sociales		
Proyecto de reparación de viviendas		
Construcción de acueducto para viviendas		
Construcción de calles		
Reubicación de viviendas		

SECCIÓN VIII: RESPUESTA POST DESASTRE

8.1.1 ¿Después de los huracanes, se realizó alguna evaluación de los daños a la vivienda?

- Sí 1
 No 2
 No sabe 3

8.1.2 ¿Cuáles organismos hicieron presencia?

- Organismos de socorro 1
 Ayuntamiento 2
 Plan social de la Presidencia 3
 INVI 4
 Fundaciones 5
 Defensa Civil 6
 Ninguno 7
 Otro _____

8.1.3 ¿Qué tipo de acciones (apoyo estatal, o iniciativas locales) entiende necesario para evitar o reducir las problemáticas presentadas durante este fenómeno?

8.1.4 Si tiene algún comentario que agregar, sobre algún aporte no abordado en esta encuesta (algún programa recibido o en planificación, etc. Explique:

